

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a solid blue rectangular background.

## El lugar de los adultos frente a los niños y jóvenes [The place of adults facing children and youth]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.  
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

|               |                                                                                                   |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item Type     | Book                                                                                              |
| Authors       | Campelo, Ana;Lerner, Marina;Alfaro, Paz                                                           |
| Publisher     | Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación                         |
| Rights        | Creative Commons Copyright (CC 2.5)                                                               |
| Download date | 2026-07-17 03:30:26                                                                               |
| Link to Item  | <a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/200816">http://hdl.handle.net/20.500.12424/200816</a> |

# **EL LUGAR DE LOS ADULTOS FRENTE A LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES**

**Aportes para la construcción  
de la Comunidad Educativa**

**OBSERVATORIO ARGENTINO DE VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS**



Presidente de la Nación  
DR. NÉSTOR C. KIRCHNER

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología  
LIC. DANIEL F. FILMUS

Secretario de Educación  
LIC. JUAN CARLOS TEDESCO

Sec. Gral. del Consejo Federal de Cultura y Educación  
LIC. DOMINGO DE CARA

Rector de la Universidad Nacional de San Martín  
DR. CARLOS RAFAEL RUTA

OBSERVATORIO ARGENTINO DE VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Coordinación por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

LIC. MARA BRAWER  
LIC. MARIANA MORAGUES

Equipo Técnico

LIC. ANA CAMPELO  
LIC. PAZ ALFARO

Coordinación por la Universidad Nacional de San Martín  
DR. DANIEL MIGUEZ

Elaboración del material

LIC. JAZMÍN HOLLMANN  
LIC. MARTA GARCÍA COSTOYA  
LIC. MARINA LERNER

Colaboración: LIC. LILIANA VIDAL

# ÍNDICE

|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| PRESENTACIÓN                                                                             | 5  |
| MARCO CONCEPTUAL                                                                         | 7  |
| RECOMENDACIONES GENERALES                                                                | 17 |
| PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL TRABAJO CONJUNTO DE DOCENTES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD | 21 |
| ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS                                                               | 22 |
| 1. LA COMUNIDAD                                                                          | 23 |
| 2. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE LOS ADULTOS DE UNA COMUNIDAD CUIDEN A SUS NIÑOS Y SUS JÓVENES?     | 26 |
| 3. EL ROL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES             | 28 |
| 4. LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES DESDE LA MIRADA DE LOS ADULTOS                                | 29 |
| 5. ADULTOS NO TAN ADULTOS                                                                | 30 |
| 6. (1° PARTE) LOS ADULTOS FRENTE A LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES                               | 32 |
| 6. (2° PARTE) LA TRANSMISIÓN DE LA NORMA                                                 | 34 |
| 7. ¿QUÉ SIGNIFICA SER ADULTO?                                                            | 37 |
| 8. SOSTENER EL LUGAR DE ADULTOS                                                          | 39 |
| 9. LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES COMO SUJETOS DE DERECHOS                                      | 41 |
| PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL TRABAJO DE DOCENTES                                     | 47 |
| 1. EL LUGAR DEL DOCENTE (I)                                                              | 46 |
| 2. EL LUGAR DEL DOCENTE (II)                                                             | 49 |
| 3. (1ª PARTE) LA CONSTRUCCIÓN DE LA LEGALIDAD EN LA ESCUELA                              | 53 |
| 3. (2ª PARTE) LA CONSTRUCCIÓN DE LA LEGALIDAD EN LA ESCUELA                              | 55 |
| 4. LOS DESAFÍOS DE EDUCAR EN LOS TIEMPOS ACTUALES                                        | 58 |
| ACTIVIDADES PARA EVALUAR LOS ENCUENTROS DE TRABAJO                                       | 65 |
| EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO                                                                 | 66 |
| BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA                                                                  | 70 |

El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la comunidad educativa. – 1a. ed. – Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007.

72 p. ; 21x18 cm.

ISBN 978-950-00-0590-6

1.Comunidad educativa. 2.Violencia escolar. I. Título  
CDD 371.782

Se permite la reproducción de todo o parte  
de este material con expresa mención  
de la fuente y autores.

Distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

## PRESENTACIÓN

Preguntarnos acerca del lugar de los adultos frente a los niños y jóvenes, nos lleva necesariamente a interrogarnos sobre qué significa ser adulto en los tiempos actuales. Las transformaciones que ha atravesado nuestra sociedad en los últimos tiempos impactaron fuertemente en las instituciones sociales y en los modos en que sus diferentes actores se relacionan entre sí.

La escuela, en tanto institución encargada de la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones, no ha quedado al margen de estos cambios, y se enfrenta a problemáticas y preguntas nuevas a las que necesita dar respuesta para que los niños y los jóvenes puedan integrarse plenamente en la vida social.

En este sentido, es importante generar espacios a partir de los cuales todos los adultos que tienen relación con la tarea de la escuela puedan reflexionar y pensar juntos sobre su rol frente a las nuevas generaciones. Poner en diálogo las diferentes miradas y perspectivas que los adultos tienen con relación a los niños y los jóvenes permitirá fortalecer su rol desde un lugar de cuidado y protección.

Con este propósito, desde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación hemos elaborado este material para que docentes, familias, miembros de las organizaciones comunitarias, vecinos de la escuela puedan profundizar sobre aquellas cosas que les preocupan e inquietan con relación a los niños y los jóvenes.

El material que hoy les estamos presentando se compone de dos partes: un marco conceptual, en el cual se desarrollan diferentes conceptos a partir de los cuales poder analizar el lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes, y una propuesta de actividades destinada a favorecer la reflexión conjunta sobre los diferentes aspectos que hacen a nuestro rol de adultos.

Esperamos que el mismo sea un aporte valioso y los invitamos a trabajar juntos.



**EL LUGAR DE LOS ADULTOS  
FRENTE A LOS NIÑOS  
Y LOS JÓVENES**

---

**MARCO  
CONCEPTUAL**

## APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Existe un proverbio africano que dice: "Para educar un niño se necesita la aldea entera". No solamente su madre, ni su familia, ni el vecino de al lado sino toda la aldea. Seguramente el proverbio fue acuñado en tiempos en que "la aldea" constituía casi por sí sola una sociedad, una comunidad en el sentido originario del término.

Hoy en día quedan pocas aldeas como aquella a que refiere el proverbio africano. Este concepto de comunidad como grupo social homogéneo ha sufrido transformaciones en función de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales que se han producido a lo largo de la historia y, sobre todo, en los últimos tiempos.

Zygmunt Bauman reflexiona: "Las palabras tienen significados, pero algunas palabras producen además una 'sensación'. La palabra 'comunidad' es una de ellas. Produce una buena sensación: sea cual sea el significado (...) Tenemos el sentimiento de que la comunidad es siempre algo bueno".<sup>1</sup> Y continúa describiendo esa sensación: "En una comunidad todos nos entendemos bien, podemos confiar en lo que oímos, estamos seguros la mayor parte del tiempo y rarísima vez sufrimos perplejidades o sobresaltos. Nunca somos extraños los unos a los otros. (...) En una comunidad podemos contar con la buena voluntad mutua."<sup>2</sup>

Esa idea de comunidad, como el propio Bauman lo plantea recuperando las reflexiones y el pensamiento de otros autores, se basa en un entendimiento tácito, no consciente, compartido por todos sus miembros. A este entendimiento, pareciera no ser necesario buscarlo o construirlo con esfuerzo porque creemos que siempre "ha estado ahí". Es como si fuera el punto de partida de toda convivencia comunitaria y fuera anterior a todos los acuerdos o desacuerdos que pudiesen existir.

Sin embargo, cada vez con mayor frecuencia tenemos la sensación de que esta idea de comunidad asociada a un lugar cálido, acogedor, confortable, seguro y basado en la confianza es algo lejano, como un tesoro que hemos perdido y queremos recuperar.

Vemos que en la actualidad se exagera el individualismo como la mejor forma de resolver las problemáticas a las que nos enfrentamos, y se carga sobre nuestras espaldas toda la responsabilidad por nuestro futuro y nuestro destino. Pareciera que los éxitos y fracasos son el resultado de la mayor o menor capacidad de cada uno de nosotros, como individuos, para tomar las "decisiones correctas".

En consonancia con esto, el modelo de Estado neoliberal logró instalar por mucho tiempo la idea de que la vida social debía ser regulada por las leyes y modos de funcionamiento del mercado. A diferencia de épocas anteriores, en las que el Estado funcionaba como un eje de integración alrededor del cual se articulaba la sociedad, con el advenimiento del neoliberalismo, se propugnó que es la lógica del mercado la que debe aplicarse también a la vida de la sociedad. Esto implicó

---

<sup>1</sup> Bauman, Zygmunt (2003): "Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil", Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores. pp. 7

<sup>2</sup> Bauman, Zygmunt (2003). Idem. pp. 8

profundas transformaciones ya que desde esta lógica, las personas son vistas principalmente como consumidores y no ya como ciudadanos con derechos y obligaciones. Este modelo sostiene que, para satisfacer las necesidades, sólo se necesita de los objetos y esto significa que son los individuos los que tienen que gestionarse a sí mismos para poder lograrlo. El individualismo extremo fue debilitando las identidades colectivas y los códigos ético/morales comunes a toda la sociedad se fueron fragmentando. Este modelo promovió también un profundo cambio cultural en nuestra sociedad: "(...) el individuo pasa a ser central y definido por su propia performance; está menos vinculado a la suerte de actores colectivos, orientado al mercado, al cálculo costo-beneficio y dentro de una lógica de ganadores-perdedores".<sup>3</sup> El éxito fue cada vez más algo que se lograba actuando contra los otros y no con los otros.

A muchos de nosotros estos cambios nos dejaron perplejos, con una sensación de profunda incertidumbre e inseguridad y, en ocasiones, sin saber qué hacer.

Ni las familias ni las escuelas quedaron al margen de estas transformaciones. Y aunque continuamos hablando de "comunidad educativa", probablemente cada uno de nosotros daba por sobreentendido algo diferente. A partir de ello, muchas veces, las mutuas expectativas sobre los roles en la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes se vieron frustradas y generaron dificultades para trabajar por lo que es nuestro propósito fundamental: formarlos para vivir y construir una sociedad que pueda ser cada vez más democrática, igualitaria, solidaria y respetuosa de la diversidad.

Frente a esto, tal vez la mejor manera de comenzar sea aceptando que aquella idea de la comunidad como algo idílico, "natural", que "siempre ha estado ahí" y en donde todos estábamos de acuerdo no sea más que un espejismo. Y que tenemos que juntarnos para construir un consenso sobre nuestro rol como adultos (seamos docentes, padres, vecinos, etc.) en relación con nuestros niños y jóvenes. Volviendo a Zygmunt Bauman, "(...) tengámoslo presente: un consenso no es sino un acuerdo que alcanzan personas con formas de pensar esencialmente distintas, un producto de duras negociaciones y de compromisos, de numerosos altercados, contrariedades [...] un acuerdo para ponerse de acuerdo que necesita renovación periódica (...) "<sup>4</sup>

No es solos sino con otros que lograremos sortear las dificultades a las que nos enfrentamos, ya que no hay soluciones individuales para problemas compartidos.

De lo que se trata, entonces, es de volver a construir acuerdos que nos permitan recuperar la experiencia de poder "vivir juntos", pero sabiendo que las nuevas condiciones requieren de nosotros nuevos acuerdos y nuevos pactos. El consenso así construido conlleva el compromiso de aceptar una decisión tomada por quienes participaron del mismo aunque ésta no represente exactamente lo que individualmente cada uno quería. Y éste es un aspecto muy importante, porque es lo que nos permite fortalecer los lazos que nos unen y, a partir de la confianza, fortalecer también el sentido de comunidad, de construir algo común.

---

<sup>3</sup> García Delgado, D.: Estado y Sociedad, Tesis-Norma, Bs.As. 1994, p. 214.

<sup>4</sup> Bauman, Zygmunt (2003). Idem. pp. 16 y 21

El desafío es que tendremos que dialogar sabiendo que, muy probablemente, no estemos de acuerdo en todo y tengamos puntos de vista diferentes y hasta opuestos sobre una misma cosa, pero que lo importante es que esta diversidad no se convierta en un obstáculo sino en una oportunidad para poder pensar juntos las dificultades con que nos encontramos y actuar juntos para intentar solucionarlas.

Es muy importante que, como adultos, podamos reflexionar, compartir e intercambiar opiniones y perspectivas sobre los problemas comunes, porque sólo a partir de un trabajo conjunto entre los diferentes actores sociales podremos avanzar hacia una sociedad más justa para todos.

Hablamos de comunidad educativa para referirnos a todos aquellos que, ejerciendo distintos roles, tienen relación directa con la tarea de la escuela. Así, incluimos en este conjunto a docentes y alumnos, directivos, personal auxiliar, padres y madres de los alumnos y, a veces, personas representativas del medio en que está inserta la escuela (miembros de la sociedad de fomento o del club barrial, vecinos destacados, etc.). Y, volviendo al proverbio africano, para educar a un niño somos necesarios todos, toda la comunidad educativa.

La educación constituye un derecho fundamental, ya que es a partir del acceso a ella que se pueden conocer, comprender y defender los derechos de todas y cada una de las personas. Quienes tienen mayores niveles de educación y mejores conocimientos, tienen más posibilidades de defender sus derechos, de tener una vida digna y de mejor calidad.

Hace ya muchos años, Emile Durkheim<sup>5</sup> planteó que la educación tenía una función socializadora muy importante a través de la cual las generaciones adultas transmitían a las generaciones nuevas las habilidades y aptitudes necesarias para la vida social. En tal sentido, hablaba de una socialización primaria, para referirse a aquella que se daba en el seno de la vida familiar durante los primeros años de la vida del niño, y una socialización secundaria para aludir a aquella que se daba cuando el niño salía del entorno familiar para participar de otras experiencias formativas como la educación escolar.

Si bien en la actualidad este planteo sigue teniendo vigencia, las condiciones sociales hoy son muy diferentes a las que caracterizaban a las sociedades en el momento que Durkheim escribió esto y nos obligan a re-pensar la relación entre la escuela y la familia. La diferencia fundamental estriba en que en aquella época, los principales referentes de los niños y los jóvenes eran la familia y la escuela y entre ambos existía bastante acuerdo respecto de los valores que era preciso transmitir a las nuevas generaciones. Ambos eran lugares de autoridad reconocidos socialmente. Esto ha cambiado mucho en las últimas décadas, en donde la creciente presencia del mercado como modelo de las relaciones sociales cambió bastante las reglas de juego. Hoy, los chicos se encuentran expuestos a procesos en los que todo el tiempo se los "bombardea" con nuevos productos, y su presencia es tan masiva que ha logrado instalar, también, nuevos valores, nuevas prácticas y maneras de relacionarnos. Como familia y escuela necesitamos detenernos a reflexionar

---

<sup>5</sup> Emile Durkheim (1858-1917) fue un reconocido sociólogo francés que es considerado como uno de los fundadores de la sociología moderna. Entre sus principales obras figuran: "La división del trabajo social" (1893), "Las reglas del método sociológico" (1895), "La educación moral" (1902) y "Las formas elementales de la vida religiosa" (1912).

y analizar esta situación para que nuestros niños y nuestros jóvenes puedan contar con la mejor educación para crecer y desarrollarse en el mundo actual.

En tal sentido, Juan Carlos Tedesco señala que "...el problema central de toda socialización secundaria consiste precisamente en que actúa sobre un sujeto ya formado y que todo nuevo aprendizaje exige un cierto grado de coherencia con la estructura básica anterior. En este sentido, el proceso de socialización secundaria debe apelar continuamente a reforzar dicha coherencia para garantizar mayor efectividad en el aprendizaje".<sup>6</sup>

Por esto, resulta fundamental que podamos alcanzar acuerdos y consensos entre los diferentes actores que participamos de la educación que nos permitan avanzar en la construcción de esta coherencia a la que hace mención el autor.

Esta es una tarea ardua, y requiere de nosotros esfuerzo y trabajo conjunto para que los desajustes entre los recursos que el niño trae, los cuales adquiere en la socialización familiar, y aquellos que la escuela espera o exige de él no se conviertan en un obstáculo para su proceso de formación. Así, por ejemplo, cuando las escuelas "...esperan que sus alumnos puedan asistir a clases en momentos del año en que su participación en determinadas actividades productivas es vital para la supervivencia de sus familias y su comunidad, cuando exigen un uniforme al que sólo se accede comprándolo, cuando dan tareas para el hogar a aquellos niños que no cuentan con las condiciones mínimas para hacerlas o cuando esperan pautas de comportamiento inexistentes en sus familias..."<sup>7</sup> lo que están haciendo es profundizar esta distancia, en vez de achicarla.

Frente a esto, se vuelve fundamental que seamos capaces de construir marcos comunes a partir de los cuales el proceso educativo pueda tener lugar y, de este modo, todos nuestros niños y jóvenes puedan participar de una educación que les permita adquirir y vivenciar un conjunto de saberes y experiencias cuyo sentido pedagógico y político sea significativo para su participación ciudadana y para su integración a la vida cultural y productiva, y esa es una responsabilidad que nos compete a los adultos.

Nos preguntamos entonces, ¿De qué manera, a través de qué estrategias podemos avanzar en este sentido? Una primera condición es estrechar los lazos entre la escuela y la comunidad, para lo cual resulta necesario que la escuela pueda abrirse a la comunidad, pueda vincularse con ella y que, también, la comunidad pueda hacer lo mismo con la escuela. Bajo la premisa de que todos tenemos algo para enseñar y algo para aprender, se trata de generar una relación de ida y vuelta en donde podamos preguntarnos qué pueden hacer las familias y la comunidad por la escuela, pero también, qué puede hacer la escuela por las familias y la comunidad a la que pertenece. Como reflexiona Rosa María Torres, "toda comunidad humana tiene problemas y necesidades, pero también tiene saberes, capacidades y recursos que a menudo no son valorados, ni siquiera reconocidos como tales"<sup>8</sup>. Y de ahí la importancia de generar espacios de diálogo e intercambio en los cuales cada uno de nosotros pueda aportar sus conocimientos y sus experiencias para que de

---

<sup>6</sup> Tedesco, Juan Carlos (1984). Conceptos de sociología de la educación, CEAL, Bs. As.

<sup>7</sup> López, Néstor. (2004) "Educación y equidad. Algunos aportes al concepto de educabilidad". IIPE, UNESCO, Bs. As., pp 3-7

<sup>8</sup> Torres, Rosa María. (2005) "12 tesis para el cambio educativo", Fe y Alegría, Buenos Aires.. pp. 85

esta manera podamos asumir en forma colectiva un compromiso con el cuidado de los niños y los jóvenes.

Como adultos, tenemos la responsabilidad de habilitar estos espacios, de darnos estos lugares para trabajar juntos, saliendo de las culpas mutuas que muchas veces nos impiden vincularnos y aportar en este proceso. No se trata de superponer roles o funciones, sino de complementarnos y como expresa el dicho, "tirar todos para el mismo lado". ¿Qué mejor que compartir nuestras inquietudes, dudas y preocupaciones con respecto a la relación con nuestros niños y jóvenes para avanzar, en conjunto, en la búsqueda y construcción de alternativas?

El desafío es entonces aceptar que, como adultos, también tenemos dudas e incertidumbres, sin que esto nos paralice. Porque cuando esto sucede los que se perjudican son nuestros niños y jóvenes, que quedan librados a sus propios recursos porque no podemos proveerles los marcos de referencia necesarios para su paulatina integración en la vida social.

## EL LUGAR DE LOS ADULTOS FRENTE A LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES

A menudo hablamos sobre lo que les pasa a nuestros niños y jóvenes, sus maneras de actuar, de comportarse, sus planteos, pero con mucha menos frecuencia hablamos de nosotros los adultos, y de lo que nos sucede en relación a ellos. Este material es una invitación a detenernos a pensar y reflexionar juntos sobre "nosotros, los adultos".

Muchas veces sentimos, frente a nuestros niños y fundamentalmente frente a nuestros adolescentes y jóvenes, una gran distancia. Nos cuesta entenderlos, comprender lo que les pasa. Los vemos "tan diferentes" a como éramos nosotros a su misma edad que nos desconciertan.

Frente a esto, reaccionamos de formas diferentes.

Algunos dirán "todo tiempo pasado fue mejor", "los jóvenes de hoy no respetan nada", "no tienen valores", "no tienen límites", "necesitamos ponernos firme... acá lo que se necesita es mano dura" y tratarán de imitar prácticas y pautas del pasado que les permitan resolver los problemas a los que se enfrentan hoy. En estos casos, muchas veces lo que termina pasando es que se niegan las características propias de los adolescentes actuales, y se los trata esperando de ellos respuestas similares a las que daban los jóvenes de otras épocas. Así se privan de la posibilidad de conocerlos y entenderlos. Otros dirán, en cambio, que hay que romper definitivamente con viejas maneras de hacer las cosas, porque "antes todo era control y disciplina", "no había libertad, uno no podía hacer lo que quería" y tratarán de hacer lo opuesto a lo que se hacía en aquel entonces, pregonando que ahora de lo que se trata es de que los niños y los jóvenes puedan "sentirse libres de ataduras y seguir sus impulsos", "hay que dejarlos hacer lo que sienten y desean". En estos casos, lo que en general sucede es que hay tanto miedo de que los niños o adolescentes se sientan presionados que

toda puesta de límites es vista como un abuso de autoridad. Entonces, se opta por dejar que "se las arreglen solos" y los chicos quedan vacíos de pautas culturales (Di Segni Obiols, 2006).

Entre uno y otro extremo hay, sin duda, muchos matices, muchas zonas de intersección posibles en las que es preciso profundizar para no convertirnos en tiranos y autoritarios, pero tampoco transformarnos, nosotros también, en adolescentes. Ni una ni otra perspectiva nos sirven para generar mejores formas de relacionarnos con nuestros hijos y alumnos.

Por el contrario, de lo que se trata es de encontrar "nuevas respuestas" a "nuevas problemáticas" y, ni la nostalgia del pasado ni la ruptura total con nuestra historia nos permitirán hacerlo, porque como nos dice Jacques Hassoun: "Somos todos portadores de un nombre, de una historia singular (biográfica) ubicada en la Historia de un país, de una región, de una civilización. Somos sus depositarios y sus transmisores. Somos sus pasadores. Que seamos rebeldes o escépticos frente a lo que nos ha sido legado y en lo que estamos inscriptos, que adhiramos o no a esos valores, no excluye que nuestra vida sea más o menos deudora de eso, de ese conjunto que se extiende desde los hábitos alimentarios a los ideales más elevados, los más sublimes, y que han constituido el patrimonio de quienes nos han precedido."<sup>9</sup>

Seguramente, habrá cosas que valdrá la pena recuperar de otros tiempos y otras que será necesario modificar, pero lo cierto es que no hay "recetas", y las respuestas tenemos que buscarlas y construirlas entre todos.

En este punto, hay una cuestión que nos parece fundamental destacar, y es que lo que permite la transmisión de una generación a otra es, justamente, sostener un lugar de asimetría respecto a nuestros hijos y alumnos. Ubicarlos en otro lugar es lo que posibilita la transmisión del legado que una generación le deja a la nueva. Si esto no sucede, las relaciones entre padres e hijos, alumnos y docentes se vuelven simétricas ya que no se marcan las diferencias necesarias. Pero, tal como destaca D.W Winnicott<sup>10</sup> "Hacen falta adultos si se quiere que los adolescentes tengan vida y vivacidad (...) Es saludable recordar que la actual inquietud estudiantil y su expresión manifiesta puede ser, en parte, producto de la actitud que nos enorgullecemos de haber adoptado respecto del cuidado de los bebés y los niños. Que los jóvenes modifiquen la sociedad y enseñen a los adultos a ver el mundo en forma renovada; pero donde existe el desafío de un joven en crecimiento, que haya un adulto para encararlo. Y no es obligatorio que ello resulte agradable".<sup>11</sup>

Esto no se logra de un día para otro, es una construcción que se va realizando con una tarea constante de los adultos. En este sentido, sostener el lugar de la norma, de lo que "se puede" y de lo que "no se puede" constituye una de sus funciones fundamentales. Las normas demarcan límites y al hacerlo nos permiten saber con claridad cuáles son las "reglas de juego", qué es lo que podemos y no podemos hacer y esto es lo que nos posibilita relacionarnos, comunicarnos, en definitiva, vivir juntos.

---

<sup>9</sup> Hassoun, Jacques (1996): "Los contrabandistas de la memoria", Ediciones de la Flor, Buenos Aires, pp. 15-16.

<sup>10</sup> Donald Woods Winnicott (1896-1971). Pediatra y psicoanalista británico. Sus aportes fueron muy importantes para la teoría psicoanalítica.

<sup>11</sup> Winnicott, D.W (1971): Realidad y juego, Gedisa, Barcelona, reimpresso en Bs.As, p. 193.

Pensemos, por ejemplo, en los deportes. Si no existieran reglas o normas claras que fuera preciso respetar nos resultaría imposible compartirlos porque cada uno jugaría un juego distinto. Lo mismo sucede con la vida social, y por ello decimos que la norma constituye una manera de preservar ese espacio común a todos.

"Toda la cultura que conocemos (desde las costumbres en la mesa o en el baño hasta los aviones y los conciertos) es una construcción realizada en contra de la espontaneidad. Frente a nuestros impulsos, la cultura es siempre un corte, un desvío o una supresión."<sup>12</sup>

Las normas prohíben y al mismo tiempo posibilitan. Son marcos de referencia dentro de los cuales todos sabemos qué es lo que podemos hacer. Tal como señala Freud, respetar las normas sociales implica renunciar a actuar teniendo en cuenta sólo nuestro interés individual, ya que también entra en juego el interés de la comunidad de la cual formamos parte y esto significa que en algunos casos debemos resignar la satisfacción de nuestros deseos individuales. Este es un paso cultural sumamente importante. (Freud, 1973) El siguiente paso consiste en asegurar la justicia, es decir que el orden jurídico (que debe tender cada vez más a regirse por principios éticos universales) sea respetado por todos.

En este marco, hay algo que nos gustaría señalar y es que, para rescatar el valor prohibitivo de la norma, para que ésta se acepte como legítima, su aplicación debe ser universal. Esto significa que debe ser igual para todos, y esto incluye a los niños y los jóvenes y también a nosotros, los adultos. La norma debe ser respetada por todos por igual.

Cuando estos marcos de referencia se desdibujan o son poco claros sobreviene la incertidumbre, se oscurecen los roles y, también, las responsabilidades. Por eso es importante que, como adultos, no sólo seamos lo suficientemente claros respecto de lo que se puede y lo que no se puede, sino también que seamos respetuosos de las normas que rigen la convivencia social; de lo contrario estaremos pidiendo a los niños y jóvenes algo que nosotros mismos no estamos dispuestos a hacer.

En tal sentido, debemos pensar las normas como aquello que posibilita que nuestros niños y jóvenes puedan ir incorporándose en la vida social. Y esto significa que nosotros, en tanto adultos, tenemos que transmitírselas porque ellos, como dice Hannah Arendt, son los "recién llegados" y no las conocen.

Las profundas transformaciones sociales por las que ha atravesado nuestra sociedad en las últimas décadas, han hecho que las fronteras entre lo que se puede y lo que no experimentarían bastantes cambios. Hoy, ya no nos resulta tan claro cuáles son los límites que se considera legítimo respetar, se han multiplicado las pautas y los juicios posibles en torno a ellas. Frente a esta heterogeneidad, es responsabilidad de los adultos volver a establecer acuerdos para que la experiencia de vivir juntos no se convierta en un caos.

Y esto nos devuelve a una cuestión central que ya expusimos: las normas son el producto de un consenso, el resultado de un pacto cultural de un grupo de personas que, en un momento

---

<sup>12</sup> Sarlo, Beatriz. "La escuela en crisis" en "Tiempo presente", Siglo XXI Editores Argentina S.A., Buenos Aires, 2001. p. 108.

determinado, decide ponerse de acuerdo y fijar ciertas reglas y decir "esto no", "esto sí". En este sentido, las normas y las reglas no son fijas, ni "de una vez y para siempre". Son dinámicas y, conforme la sociedad ha ido cambiando, también lo han hecho las normas que regulan la vida de los sujetos. A lo largo de la historia, los hombres fueron modificando las pautas que regían la vida en común, y con esto también fueron cambiando los roles de las personas y el lugar que ocupaban en la sociedad.

En la actualidad, los niños y los jóvenes son considerados como "sujetos de derechos". Se los piensa, se los mira y se los escucha como un grupo social con necesidades, preocupaciones y rasgos propios de su etapa vital y del lugar que ocupan en la sociedad.

De acuerdo a la Ley N° 26.061 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes sancionada por el Congreso de la Nación en el año 2005, todos los niños/as y adolescentes deben gozar del derecho a :

- ✓ la vida
- ✓ la dignidad y a la integridad personal
- ✓ la vida privada e intimidad familiar
- ✓ la identidad
- ✓ la documentación
- ✓ la salud
- ✓ la educación
- ✓ la no discriminación por estado de embarazo, maternidad o paternidad
- ✓ la libertad
- ✓ al deporte y el juego recreativo
- ✓ al medio ambiente
- ✓ la libre asociación
- ✓ opinar y ser oído

El desafío es, entonces, cómo, en estas nuevas condiciones, fortalecemos una cultura de cuidado y protección, en la que los adultos nos responsabilicemos por su formación, no sólo las familias, no sólo las escuelas, sino la sociedad, el mundo adulto en su conjunto. Y esto significa que tenemos que reelaborar y re-pactar acuerdos a partir de los cuales los niños y jóvenes puedan crecer y desarrollarse en libertad, sin que esto signifique una ausencia de normas.

Para esto, necesitamos generar más oportunidades y diversificar los espacios de acercamiento, de diálogo, de encuentro entre la familia y la escuela para compartir el proyecto educativo, profundizar en la comprensión mutua y generar acuerdos sobre los valores que deseamos transmitir a nuestros niños y jóvenes, alumnos e hijos, para construir una sociedad mejor para todos.

Los niños y los jóvenes no pueden autocuidarse, ni apropiarse del conocimiento de la humanidad en soledad; nos toca a los adultos protegerlos y transmitirles los valores de nuestra

cultura. Como dice Phillipe Meirieu<sup>13</sup>, en la educación se trata de "hacer para que el otro haga"<sup>14</sup> y esto no es posible a menos que haya adultos que ayuden a construir estos marcos para el aprendizaje.

En este sentido, nos gustaría recuperar una cita de Hannah Arendt que expresa, con mucha claridad, cuál es el desafío al que nos enfrentamos los adultos: "La educación es el punto en el que decidimos si amamos al mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la renovación, de no ser por la llegada de los nuevos y los jóvenes, sería inevitable. También mediante la educación decidimos si amamos a nuestros hijos lo bastante como para no arrojarlos de nuestro mundo y librarlos a sus propios recursos, no quitarles de las manos la oportunidad de emprender algo nuevo, algo que nosotros no imaginamos, lo bastante como para prepararlos con tiempo para la tarea de renovar un mundo común".<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Philippe Merieu es un reconocido pedagogo francés. Entre sus principales obras publicadas figuran: "Aprender sí...pero cómo" (1992), "Frankenstein educador" (1998), "Opción de educar: Ética y Pedagogía (2001), "El maestro y los derechos del niño ¿historia de un malentendido?" (2004), "Referencias para un mundo sin referencias" (2004), "Los deberes en casa" (2005).

<sup>14</sup> Meirieu, Phillipe (1998). "Frankenstein educador", Alertes Psicopedagogía, Barcelona.

<sup>15</sup> Arendt, Hannah (2003). "Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política". Barcelona, Editorial Península. pp. 301

**EL LUGAR DE LOS ADULTOS  
FRENTE A LOS NIÑOS  
Y LOS JÓVENES**

---

**PROPUESTAS DE  
ACTIVIDADES**

**RECOMENDACIONES  
GENERALES**

## RECOMENDACIONES GENERALES

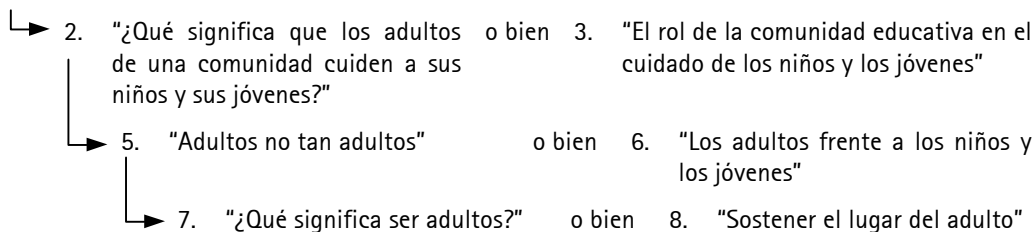
Las actividades que aquí les proponemos están pensadas para que las puedan ir haciendo de a poco. Cada una de ellas requiere un tiempo de trabajo y de elaboración, y por esto les sugerimos que se tomen el tiempo que necesiten sin tratar de apresurarse o de resolverlas todas de una sola vez. La idea es que todos los participantes puedan ir recorriendo juntos este camino y para eso, es importante que se respeten los tiempos de todos y de cada uno.

El objetivo es que todos puedan participar, dar su opinión y decir lo que piensan, por eso es muy importante que quien coordine los encuentros esté muy atento, favoreciendo siempre un clima de cordialidad que facilite la participación. Como ustedes saben, en todo grupo hay personas a las que les encanta hablar y expresar lo que piensan, y también hay otras que son más calladas, tal vez más tímidas y necesitan un tiempo para entrar en confianza y poder compartir con el resto sus ideas. El coordinador es quien tiene que ir pulsando esto, dando la palabra, animando a otros a hablar, sin apurarlos.

Como seguramente no todos los que asistan a estos encuentros se conozcan entre sí, al inicio incluimos dos actividades para favorecer la presentación e integración de los participantes. Las mismas le ayudarán a crear un clima de distendimiento y cordialidad a partir del cual poder desarrollar las actividades sugeridas.

Un aspecto importante a tener en cuenta, es la elección de las actividades y su secuencia. Aquí les proponemos una serie de actividades destinadas a trabajar, desde diferentes perspectivas, sobre el lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. A continuación les sugerimos un recorrido posible seleccionando aquellas actividades –destinadas al trabajo conjunto de docentes y miembros de la comunidad– que nos parece importante que todos puedan hacer. De esta manera, el grupo puede seguir el mismo proceso de reflexión.

### 1. "La comunidad"



Como podrán notar al leer las actividades, algunas de ellas no se han incluido en el recorrido mencionado. Esto no significa que sean menos importantes, sino que el trabajo propuesto

en cada una de ellas constituye un complemento de los ejes de trabajo centrales de este material, que sí están desarrollados en las actividades citadas anteriormente.

Otra cuestión importante a tener en cuenta, es que los participantes conozcan cuál es el objetivo de estos encuentros de trabajo. Por esto, es fundamental que desde el primer encuentro se explique cuál es el sentido y los objetivos de estos encuentros (para qué) y cómo se va a trabajar. Con esto claro, todos los participantes saben desde el comienzo a qué se los está convocando y qué se espera de ellos. Esto permite además que cuando nos corramos de eje, y es algo que nos puede suceder, los participantes puedan ayudarnos a retomar el camino.

A fin de facilitar la tarea del coordinador, cada una de las actividades propuestas se compone de una ficha general en la que se detallan los destinatarios, los propósitos, la duración estimada, los recursos necesarios para llevarla a cabo y una breve reseña de los diferentes momentos de trabajo; y la consigna de trabajo propiamente dicha. Esta última es la que proponemos entregarle a los participantes. Allí se consignan las preguntas y actividades que sugerimos realizar para orientar el trabajo. En este sentido, es importante que antes de repartir la consigna de trabajo a los participantes, explique brevemente de qué se trata la actividad. Esto permitirá que todos sepan el trabajo que proponemos realizar, y también despejar dudas o preguntas al respecto. Para esto, le sugerimos que cada vez que explique una consigna pregunte a los participantes si la misma les resulta clara o necesitan que vuelva a explicarla.

Por lo general, cada una de las actividades consta de dos momentos de trabajo:

- ✓ un trabajo en grupos pequeños –ya que esto genera un clima de mayor intimidad que favorece la participación–. Es importante que durante el trabajo en grupo, el coordinador de los encuentros pueda ir recorriendo cada uno de ellos para ayudarlos u orientarlos cuando éstos lo requieran.
- ✓ una puesta en común en donde los diferentes grupos puedan compartir y socializar con el resto las conclusiones de su trabajo. Aquí, y antes de que cada grupo exponga su trabajo, le sugerimos que les pregunten cómo se sintieron, cómo les resultó la tarea, qué les gustó más, qué cosas les resultaron más difíciles de resolver.

La primera parte de las actividades que encontrarán a continuación están pensadas para que sean desarrolladas por miembros de la comunidad, padres y docentes en forma conjunta. La segunda parte contiene una serie de propuestas de trabajo destinadas especialmente para el trabajo de los docentes.

Por otra parte, es importante que luego de cada encuentro se realice una pequeña evaluación del trabajo realizado. Esto le permitirá conocer cómo se sintieron los participantes durante la jornada y cómo les resultaron las actividades propuestas. Y a partir de esto, ver si es necesario hacer algunos ajustes o modificaciones en las próximas reuniones. Para esto, al final de las actividades incluimos tres propuestas de evaluación posibles. Pueden utilizar éstas, o bien crear otras nuevas.

Por último, nos gustaría hacer una recomendación respecto de la persona que se encargue de coordinar los diferentes encuentros. En las distintas actividades se propone trabajar sobre situaciones ficticias, pero también sobre situaciones de la vida real. Por esto, y con el objetivo de que todos los participantes puedan participar con los menores condicionamientos posibles sugerimos que, en la medida de las posibilidades, el coordinador sea alguien externo a la escuela, en caso de que la jornada se realice en una institución escolar. Por ejemplo, miembros de algún equipo técnico del Ministerio de Educación de la jurisdicción tales como: equipos de mediación, equipos de orientación, gabinetistas, etc. Cuando esto no fuera posible, le sugerimos que tome el lugar de la coordinación un referente de la comunidad o bien un docente que no ocupe un lugar de coordinación institucional. Hacemos esta aclaración, porque uno de los ejes principales de esta propuesta de trabajo es que docentes, padres, vecinos puedan participar en una situación de paridad, y el hecho de que este tipo de encuentros sea coordinado por una persona con mucho peso institucional puede dificultarlo.

**EL LUGAR DE LOS ADULTOS  
FRENTE A LOS NIÑOS  
Y LOS JÓVENES**

---

**PROPUESTA DE  
ACTIVIDADES PARA  
EL TRABAJO CONJUNTO  
DE DOCENTES  
Y MIEMBROS  
DE LA COMUNIDAD**

### PROPÓSITO:

- ✓ Favorecer la presentación e integración de los participantes.

### PRESENTACIÓN POR PAREJAS<sup>16</sup>

TIEMPO ESTIMADO: depende de la cantidad de participantes. Se estima que la presentación debe durar un máximo de tres minutos por pareja.

### DESARROLLO:

1. Reunirse en parejas.  
Dado que el objetivo de esta dinámica es que los participantes puedan conocerse entre sí, sugiera a los participantes que formen pareja con alguien a quien no conozcan.
2. Cada pareja conversa durante 5 minutos e intercambia información que les sirva para conocerse un poco más, por ejemplo: nombre, profesión, trabajo, expectativas que tiene respecto de la jornada, y otros datos que consideren importantes.
3. En plenario cada una de las parejas presenta a su compañera/o diciendo su nombre y los datos que pudieron intercambiar. Por ejemplo, se llama Rosa, es mamá de tres hijos, trabaja en una farmacia....

### ¿QUIÉN ES QUIÉN? O TARJETAS MEZCLADAS<sup>17</sup>

### RECURSOS:

- Tarjetas de presentación, marcadores, bolsa y alfileres.

TIEMPO ESTIMADO: 15 minutos.

### DESARROLLO:

1. Los participantes forman un círculo y cada uno se prende en el pecho una tarjeta con su nombre. Se da un tiempo para todos puedan memorizar el nombre de sus compañeros.
2. Al finalizar el tiempo, cada uno se quita la tarjeta y las ponen dentro de una bolsa. Se mezclan las tarjetas y luego cada uno va sacando una. Como cada uno se queda con una tarjeta que no es la suya, debe buscar a su dueño y entregársela lo más rápido que pueda.
3. El juego finaliza cuando todos encontraron al dueño de la tarjeta.

<sup>16</sup> Adaptado de "Técnicas participativas para la educación popular". Tomo I. Alforja- Publicaciones de Educación Popular, CEDEPO y Editorial Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires, 1996.

<sup>17</sup> Idem anterior.

## 1. LA COMUNIDAD

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

### PROPÓSITOS:

- ✓ Promover el análisis de la noción de comunidad.
- ✓ Favorecer la reflexión sobre el rol de los adultos frente a las nuevas generaciones.

### RECURSOS:

- Hojas en blanco, fotocopia de la consigna de trabajo, lápiz, afiches, marcadores.

### TIEMPO ESTIMADO:

Trabajo en pequeños grupos: 1 y 1/2 hora. Puesta en común: 5 a 10 minutos por grupo.

### RECOMENDACIONES PARA EL COORDINADOR:

Dado que esta actividad se compone de dos partes, les recomendamos que ambas se desarrollen en un mismo encuentro de trabajo.

### DESARROLLO:

#### Primer momento

1. Solicitar a los participantes que, en plenario, digan aquellas ideas, palabras, sensaciones que relacionan con la palabra "comunidad".
2. Escribir en un afiche todas las ideas que fueron saliendo. Les sugerimos que 5 ó 6 participantes también tomen nota en una hoja de lo que se escribe en el afiche, ya que éste será un insumo de trabajo para la siguiente tarea. Recoger estas hojas al final de este momento.

#### Segundo momento

3. Solicitar a los participantes que se distribuyan en pequeños grupos (5 a 7 personas). Destacar que es importante que los grupos se conformen de manera heterogénea, de tal modo que, si hay docentes, padres y otros miembros de la comunidad éstos deberán estar en diferentes grupos.
4. Repartir a cada grupo la ficha de trabajo que se encuentra en la página siguiente y la hoja con las ideas que salieron en el momento inicial.
5. Asignar un tiempo para resolver las tareas propuestas en la ficha de trabajo.
6. Coordinar la puesta en común: a medida que cada grupo va exponiendo el resultado de su trabajo, pegar los afiches en lugar visible para todos.

**A** Supongan que ustedes son los personajes de esta historia un tanto particular. Para esto es muy importante que se compenetren y pongan todo su esfuerzo para imaginarse la situación que ahora van a leer. ¡Empecemos!

Están muy tranquilos tomando mate a la sombra de un árbol, cuando de repente escuchan un ruido muy fuerte y no logran identificar qué es. Miran para todos lados, pero no ven nada raro, todo parece estar en el mismo lugar. Deciden despreocuparse del asunto y ceban otro amargo. En eso, ven que a lo lejos viene alguien caminando. A medida que se va acercando, no pueden contener el asombro y piensan, "a menos que el Chicho venga de una fiesta de disfraces, esta cosa con patas no es de este mundo". Pues bien, resulta que estaban en lo cierto. Esa cosa con patas no es más ni menos que un extraterrestre, un auténtico marciano. Tienen ganas de salir corriendo, pero la curiosidad es más grande que el susto y se quedan ahí, con la pava en la mano y el mate a medio cebar. En eso, escuchan una voz metálica que les dice: "Vengo desde muy lejos con una misión muy importante. En mi planeta estamos buscando una comunidad, ¿ustedes saben qué es eso y cómo puedo hacer para encontrarla?". Deciden que definitivamente no es momento para andar tomando mate y, como el sujeto les resulta simpático, resuelven darle una mano en su búsqueda...

1. ¿Cómo harían para explicarle a este simpático marciano qué es una comunidad?. Tengan en cuenta que el pobre viene de otro planeta y mucho no entiende de las cosas de este mundo, así que su explicación tiene que ser lo más sencilla posible. No se olviden de las ideas que surgieron en el plenario inicial, ya que probablemente les sean útiles en esta tarea.
2. ¿Qué pistas le darían para que en su recorrido pueda darse cuenta de que está en una comunidad?. Para esto, tal vez le resulte de utilidad que también le expliquen aquellas cosas que se parecen a una comunidad, pero que en realidad no lo son.
  - Seguramente durante el trabajo, se den cuenta de que no todos están de acuerdo. Cuando esto suceda es importante que se tomen un tiempo para discutir sobre estas cosas y traten de ponerse de acuerdo. Para ello, sería bueno que fundamenten sus ideas, diciéndole al resto del grupo por qué creen que es así y no de otra manera. Esto los va a ayudar a lograr una idea consensuada por todos.
  - Dado que el extraterrestre está un poco confundido respecto al asunto, sería bueno que puedan darle algo escrito. De este modo, en su búsqueda podrá tener a mano las instrucciones que ustedes le dieron. Pueden darle una lista de indicaciones, un mapa, algunas definiciones o aquello que ustedes crean que le resulte más útil.
  - Escriban esto en un afiche para compartirlo con el resto de los grupos durante la puesta en común.

**B** Teniendo en cuenta que los adultos tienen un papel de suma importancia ante las jóvenes generaciones

3. ¿Cuáles consideran ustedes que son las principales responsabilidades de una comunidad para con sus niños y sus jóvenes?
4. ¿De qué manera –a través de qué acciones– una comunidad puede asumir mejor estas responsabilidades?
5. Pensando en la realidad cotidiana: ¿cuáles son las actitudes y/o situaciones que dificultan u obstaculizan que una comunidad pueda asumir sus responsabilidades frente a los niños y jóvenes?

Les sugerimos que agreguen en el afiche las principales conclusiones de esta parte del trabajo.

## 2. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE LOS ADULTOS DE UNA COMUNIDAD CUIDEN A SUS NIÑOS Y SUS JÓVENES?

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

PROPÓSITO:

- ✓ Reflexionar sobre el significado del cuidado de los niños y los jóvenes por parte de la comunidad adulta.

RECURSOS: fotocopia de la ficha de trabajo, afiches, marcadores.

TIEMPO ESTIMADO:

Trabajo grupal: 45 minutos a 1 hora.

Puesta en común: 45 minutos

DESARROLLO:

1. Explicar la consigna de trabajo.  
En esta actividad les proponemos que reflexionen y debatan sobre el significado que tiene para ustedes cuidar y proteger a los niños y los jóvenes.
2. Distribuir a los participantes en pequeños grupos (4 a 6 personas).
3. Entregar la ficha de trabajo que se encuentra en la página siguiente.
4. Realizar una puesta en común en la que los diferentes grupos puedan compartir con el resto qué significa para ellos cuidar y proteger a las jóvenes generaciones.
5. Es importante que durante este momento de trabajo el coordinador ayude a los participantes a identificar las semejanzas y diferencias en sus planteos, analizando juntos en dónde radican los acuerdos y los desacuerdos y cómo impacta esto en el cuidado de los niños y los jóvenes.
6. Tomando como punto de partida los puntos de acuerdo, pedir a los participantes que piensen propuestas a partir de las cuales materializar dichos acuerdos en acciones concretas que permitan fortalecer el cuidado de las nuevas generaciones.

## ¿QUÉ SIGNIFICA QUE LOS ADULTOS DE UNA COMUNIDAD CUIDEN A SUS NIÑOS Y SUS JÓVENES?

FICHA DE TRABAJO

Como adultos en muchas ocasiones hablamos de nuestra responsabilidad en el cuidado y la protección de los niños y los jóvenes. Sin embargo, estar de acuerdo con esta afirmación no significa que todos hablemos de lo mismo cuando nos referimos a palabras tales como "cuidado" o "protección". Los diferentes criterios que tenemos respecto de esto muchas veces hacen que, como comunidad, tengamos dificultades para encontrar las mejores maneras de cuidarlos. Por ello les proponemos que entre todos reflexionemos y profundicemos sobre lo que cada uno considera que significa cuidar y proteger a los niños, niñas y jóvenes para que podamos construir acuerdos que nos permitan cuidar y proteger a nuestras generaciones jóvenes.

Para comenzar, les proponemos que piensen en situaciones concretas que muestren el cuidado y la protección de un niño y de un joven, y otras en las que suceda lo contrario. ¿Qué es lo que caracteriza a unas y otras situaciones?

Para ustedes, ¿cuáles son las actitudes que favorecen dicho cuidado y cuáles lo obstaculizan? ¿Por qué?

Tomando en consideración que los diferentes actores que forman parte de una comunidad tienen diferentes roles, ¿cuál consideran ustedes que debería ser el papel de cada uno de ellos en el cuidado de los niños y los jóvenes?.

A modo de síntesis, entre todos completen un afiche que diga:

- Cuidamos a un niño cuando....

---

---

---

---

- Cuidamos a un joven cuando....

---

---

---

---

### 3. EL ROL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

PROPÓSITO:

- ✓ Reflexionar sobre la responsabilidad de la comunidad educativa en el cuidado de los niños y los jóvenes.

RECURSOS: Afiches, marcadores.

TIEMPO ESTIMADO: 1 y 1/2 hora a 2 horas.

DESARROLLO:

1. Solicitar a los participantes que se agrupen de a 6 ó 7 y dar la consigna de trabajo.

El propósito de esta actividad es reflexionar sobre cómo es y cómo les gustaría que fuera la comunidad educativa de la que forman parte, centrando la mirada sobre el rol que ésta tiene en el cuidado de los niños y los jóvenes. Pueden volcar sus conclusiones en el papel afiche para luego compartirlas con el grupo total.

Antes de comenzar, es importante aclarar que hablamos de comunidad educativa para referirnos a todos aquellos que, ejerciendo distintos roles, tienen relación directa con la tarea de la escuela. Así, incluimos en este conjunto a docentes y alumnos, directivos, personal auxiliar, padres y madres de los alumnos y, a veces, personas representativas del medio en que está inserta la escuela (miembros de la sociedad de fomento o del club barrial, vecinos destacados, etc.).

2. Grupalmente, tratar de dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son las tareas que su comunidad educativa lleva adelante en pos del cuidado de los niños y los jóvenes?
- ¿Cuáles son aquellas tareas o acciones que ustedes consideran que sería necesario realizar para fortalecer este cuidado pero que aún no han podido implementar? ¿Por qué creen que no se han puesto en marcha? ¿Qué cosas sería necesario hacer para poder realizarlas? (Piensen acciones concretas y posibles).
- Desde su rol de padres, docentes, vecinos de la escuela: ¿Qué cosas de las que ya vienen realizando sería bueno profundizar? ¿Qué cosas consideran que tendrían que modificar para cuidar mejor a los niños y jóvenes? ¿Cómo podrían hacerlo?

#### 4. LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES DESDE LA MIRADA DE LOS ADULTOS

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

##### PROPÓSITOS:

- ✓ Reflexionar sobre los diferentes modos en que los adultos miran a los niños y los jóvenes.
- ✓ Relacionar el modo en que los adultos miran a los niños y los jóvenes con las maneras en que se relacionan con ellos.

RECURSOS: Fotocopia de la ficha de trabajo, afiches, marcadores.

TIEMPO ESTIMADO: Trabajo grupal: 1 hora; Puesta en común: 1 hora

##### DESARROLLO:

1. Explicar la consigna de trabajo.

Les proponemos reflexionar sobre las representaciones que los adultos tenemos acerca de los niños y los jóvenes, ya que entendemos que para poder profundizar sobre cuáles son nuestras responsabilidades frente a ellos, es importante que nos preguntemos acerca del modo en que los miramos y nos referimos a ellos.

2. Distribuir a los participantes en pequeños grupos (4 a 6 personas).
3. Pedir a cada grupo que realice un dibujo que represente cómo son los niños y los jóvenes en la actualidad. Darles 20 minutos para que realicen esta tarea.
4. Una vez que todos los grupos hayan finalizado, solicitarles que entreguen sus dibujos al coordinador.
5. Pedir a cada uno de los grupos que hagan un segundo dibujo que represente cómo eran ellos cuando eran niños y jóvenes. Dar 20 minutos para esta tarea.
6. Una vez que finalicen, pedirles nuevamente que entreguen sus dibujos al coordinador.
7. Por último, solicitar a los grupos que realicen un dibujo que muestre al niño y al joven que a ellos les gustaría tener como hijo o como alumno. Dar 20 minutos.
8. Realizar una puesta en común en la cual los participantes puedan comparar y relacionar los tres dibujos que hizo cada grupo:
  - En qué se parecen y en qué se diferencian los dibujos que representan:
    - el niño/joven de la actualidad
    - el niño/joven que fuimos
    - el niño/joven que nos gustaría tener como hijo o como alumno
  - ¿A qué conclusiones podemos arribar?

## 5. ADULTOS NO TAN ADULTOS

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

PROPÓSITOS:

- ✓ Reflexionar sobre el lugar de los adultos frente a las nuevas generaciones
- ✓ Reflexionar sobre la importancia de sostener un lugar de asimetría frente a los niños y los jóvenes.

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo.

TIEMPO ESTIMADO: 45 minutos

DESARROLLO:

1. Distribuir a los participantes en grupos pequeños (5 a 7 personas).
2. Entregar a cada grupo la consigna de trabajo que se encuentra en la hoja siguiente.
3. Realizar una puesta en común relevando las conclusiones de aquellos grupos y/o participantes que deseen compartirlas.

1. Leer el siguiente testimonio.

Testimonio

"Mi papá es un 'pendeviejo'. Se la pasa compitiendo conmigo en la ropa, en el corte de pelo, en los deportes y hasta con las minas. Pero para mí es un 'padre cucharita' porque no corta ni pincha (...) Mi papá se pone a nuestro nivel. Yo parezco una persona adulta y él parece un pendeviejo, parece mi hermano (...) Yo no quiero un padre-hermano, quiero que cumpla el rol de padre. Quiero que sea más serio. Siento que está invadiendo lo que me pertenece. No me gusta la competencia con él. Yo siento que él me provoca. Él tiene 52 años y nos hace sentir que somos tarados, y con ironía nos dice: "Yo corro ocho kilómetros y ustedes no hacen ningún deporte" (...) Algo pasa que mis hermanos y yo nos borramos del club y que, además, ninguno de nosotros está en pareja. Él se cree que es el más piola. Me avergüenza mi papá."<sup>18</sup>

2. Para discutir en el grupo:
  - a. ¿Conocen casos parecidos a éste? ¿Qué sucede con los niños y jóvenes en esas situaciones?
  - b. ¿Qué es lo que los niños y los jóvenes esperan de un par?, ¿y de un adulto? ¿En qué radican las diferencias entre ambos roles?

<sup>18</sup> Fragmento extraído de Di Segni de Obiols, S. (2006) "Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva". Centro de Publicaciones Educativas y Material didáctico. 1° ed. 2°reimp. Buenos Aires.

## 6. (1° PARTE) LOS ADULTOS FRENTE A LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

PROPÓSITOS:

- ✓ Reflexionar sobre el lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes y la importancia de sostener una relación de asimetría con ellos.

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo, afiches, marcadores.

RECOMENDACIONES PARA EL COORDINADOR:

Dado que esta actividad se compone de dos partes les recomendamos que ambas puedan desarrollarse en un mismo encuentro de trabajo.

TIEMPO ESTIMADO: Trabajo grupal: 45 minutos; puesta en común: 45 minutos.

DESARROLLO:

1. Reunir a los participantes en grupos pequeños (5 a 7 personas).
2. Repartir a cada grupo la consigna de trabajo que se encuentra en la página siguiente.
3. Realizar una puesta en común, a partir de la cual cada grupo pueda mostrar su nueva versión de la historieta. Luego de que cada grupo haya presentado su historieta le sugerimos preguntar a los participantes:

¿En cuál de las nuevas versiones de la historieta les parece que se resolvió mejor la situación?

¿Por qué?

1. Leer la historieta Diógenes y el linyera<sup>19</sup>



2. Reflexionar en grupo sobre el contenido de la historieta:
  - a. ¿Por qué creen que la señora de la historieta actúa de esta manera?
  - b. ¿En qué situaciones es importante decirle "no" a un chico? ¿Por qué?
  - c. Como adultos, ¿sienten que les cuesta sostener un lugar de autoridad frente a los niños y los jóvenes? En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿por qué creen que les sucede esto?
  - d. ¿Qué reflexión les merece el comentario final de Diógenes (el perro)?
3. Les proponemos que modifiquen esta historieta. Vamos a suponer que ustedes son esa señora: ¿qué dirían frente a las preguntas de estos niños?

<sup>19</sup> Historieta diaria publicada en el diario Clarín. Guión: Guinzburg, García Blanco; Dibujo: Tabaré. Tira publicada el 9 de junio de 2006.

## 6. (2° PARTE) LA TRANSMISIÓN DE LA NORMA

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

PROPÓSITO:

- ✓ Reflexionar sobre los modos en que los adultos transmitimos las normas a nuestros hijos y alumnos.

TIEMPO ESTIMADO: Trabajo grupal: 30 minutos. Puesta en común: 60 minutos

DESARROLLO:

1. Explicar que esta segunda parte de la actividad está destinada a profundizar el trabajo sobre los modos en que los adultos transmitimos las normas a nuestros hijos y alumnos.
2. Distribuir a los participantes en grupos de 5 a 6 personas. Entregar a cada grupo el texto que se presenta en la página siguiente.
3. Entregar, además, a la mitad de los grupos la ficha de trabajo A y a la otra mitad, la ficha de trabajo B. Ambas se encuentran a continuación del texto.
4. Dar un tiempo para que cada uno de los grupos prepare su dramatización.
5. Realizar una puesta en común en la que cada grupo pueda representar la dramatización. Luego de esto, proponer una reflexión conjunta sobre las siguientes cuestiones:
  - ¿Por qué creen que es importante que como adultos podamos transmitir las normas con claridad?
  - ¿Qué pasa con los chicos cuando esto no sucede?

## LA TRANSMISIÓN DE LA NORMA

Leer en grupo el siguiente fragmento:

Sostener el lugar de la norma, de lo que "se puede" y de lo que "no se puede" constituye una de las funciones fundamentales del rol adulto. Las normas demarcan límites y al hacerlo nos permiten saber con claridad cuáles son las "reglas de juego", qué es lo que podemos y no podemos hacer y esto es lo que nos posibilita relacionarnos, comunicarnos, en definitiva, vivir juntos.

Pensemos, por ejemplo, en los deportes. Si no existieran reglas o normas claras que fuera preciso respetar nos resultaría imposible compartirlos porque cada uno jugaría un juego distinto. Lo mismo sucede con la vida social, y por ello decimos que la norma constituye una manera de preservar ese espacio común a todos.

"Toda la cultura que conocemos (desde las costumbres en la mesa o en el baño hasta los aviones y los conciertos) es una construcción realizada en contra de la espontaneidad. Frente a nuestros impulsos, la cultura es siempre un corte, un desvío o una supresión."<sup>20</sup>

Las normas prohíben y al mismo tiempo posibilitan. Son marcos de referencia dentro de los cuales todos sabemos qué es lo que podemos hacer. Tal como señala Freud, respetar las normas sociales implica renunciar a actuar teniendo en cuenta sólo nuestro interés individual, ya que también entra en juego el interés de la comunidad de la cual formamos parte y esto significa que en algunos casos debemos resignar la satisfacción de nuestros deseos individuales. Este es un paso cultural sumamente importante. (Freud, 1973) El siguiente paso consiste en asegurar la justicia, es decir que el orden jurídico (que debe tender cada vez más a regirse por principios éticos universales) sea respetado por todos.

En este marco, hay algo que nos gustaría señalar y es que, para rescatar el valor prohibitivo de la norma, para que ésta se acepte como legítima, su aplicación debe ser universal. Esto significa que debe ser igual para todos, y esto incluye a los niños y los jóvenes y también a nosotros, los adultos. La norma debe ser respetada por todos por igual.

Cuando estos marcos de referencia se desdibujan o son poco claros sobreviene la incertidumbre, se oscurecen los roles y, también, las responsabilidades. Por eso es importante que, como adultos, no sólo seamos lo suficientemente claros respecto de lo que se puede y lo que no se puede, sino también que seamos respetuosos de las normas que rigen la convivencia social; de lo contrario estaremos pidiendo a los niños y jóvenes algo que nosotros mismos no estamos dispuestos a hacer.

En tal sentido, debemos pensar las normas como aquello que posibilita que nuestros niños y jóvenes puedan ir incorporándose en la vida social. Y esto significa que nosotros, en tanto adultos, tenemos que transmitírselas porque ellos, como dice Hannah Arendt, son los "recién llegados" y no las conocen.

---

<sup>20</sup> Sarlo, Beatriz. "La escuela en crisis" en "Tiempo presente", Siglo XXI Editores Argentina S.A., Buenos Aires, 2001. p. 108.

## LA TRANSMISIÓN DE LA NORMA

### FICHA DE TRABAJO (A)

A la luz de lo que acaban de leer y teniendo en cuenta lo que estuvieron analizando en la primera parte de la actividad, les proponemos hacer un ejercicio para reflexionar sobre lo que sucede cuando las normas se transmiten de manera clara y cuando no. Para esto, les vamos a pedir que preparen una pequeña dramatización que represente una situación en la que una norma se transmite de manera clara. Les sugerimos que en la dramatización unos hagan el papel de adultos y otros el de los chicos.

## LA TRANSMISIÓN DE LA NORMA

### FICHA DE TRABAJO (B)

A la luz de lo que acaban de leer y teniendo en cuenta lo que estuvieron analizando en la primera parte de la actividad, les proponemos hacer un ejercicio para reflexionar sobre lo que sucede cuando las normas se transmiten de manera clara y cuando no. Para esto, les vamos a pedir que preparen una pequeña dramatización que represente una situación que muestre una transmisión poco clara o confusa de una norma. Les sugerimos que en la dramatización unos hagan el papel de adultos y otros el de los chicos.

## 7. ¿QUÉ SIGNIFICA SER ADULTO?

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

### PROPÓSITO:

- ✓ Analizar en conjunto qué significa ser adulto y cuál es el lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes.

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo, afiches, marcadores.

TIEMPO ESTIMADO: Trabajo grupal: 30 minutos. Puesta en común: 30 minutos

### DESARROLLO:

1. Explicar la consigna de trabajo.

En esta actividad les proponemos que juntos profundicemos sobre el lugar que ocupamos los adultos frente a los niños y los jóvenes.

2. Distribuir a los participantes en grupos pequeños (5 a 7 personas).
3. Entregar a cada grupo la ficha de trabajo que se encuentra en la página siguiente.
4. Realizar una puesta en común en donde cada grupo comparta con los otros las ideas expresadas en el segundo afiche.
5. Discutir entre todos qué significa ser adulto.

## ¿QUÉ SIGNIFICA SER ADULTO?

### FICHA DE TRABAJO

1. Les proponemos hacer un "torbellino de ideas" en torno a lo que significa ser adulto.
  - a. Escriban en un afiche la frase "SER ADULTO".
  - b. Les sugerimos que un miembro del grupo vaya registrando en el afiche las diferentes opiniones.
  - c. La idea es cada uno de los participantes puede ir diciendo a qué le remite, con qué relaciona o asocia la frase que está escrita en el afiche. Pueden ser ideas, palabras o lo que a cada uno se le vaya ocurriendo. La única condición es que se relacione de alguna manera con la frase del afiche.
2. Una vez que todos hayan participado vuelvan a leer las ideas que se registraron en el afiche y traten de identificar cuáles son aquellos rasgos, características o actitudes de un adulto. Para esto, también es útil pensar en aquellas cosas que ustedes consideran que no caracterizan a un adulto, o aquellas que lo diferencian de un niño o un adolescente. Esto les puede ayudar a identificar más claramente aquello que sí lo caracteriza.

Como este es un ejercicio que busca favorecer el intercambio y la construcción colectiva en torno a una idea, es natural que se planteen diferentes opiniones. Cuando esto sucede es importante que cada uno fundamente su posición y explique a los demás por qué considera que es de esa manera y no de otra. En esto radica la riqueza del trabajo conjunto. Lo fundamental es que cada uno pueda decir lo que piensa y que las diferentes opiniones puedan ser tenidas en cuenta.
3. Elaboren un breve texto explicativo sobre "Qué significa ser adulto". Pueden escribirlo en otro afiche.

## 8. SOSTENER EL LUGAR DE ADULTOS

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

### PROPÓSITOS:

- ✓ Favorecer una mirada reflexiva sobre el lugar de adultos.
- ✓ Analizar qué significa ser adulto en la actualidad.
- ✓ Generar propuestas concretas a partir de las cuales sostener el lugar del adulto frente a los niños y los jóvenes.

RECURSOS: Tarjetas en blanco (dos por participante), afiches, marcadores, fotocopia de la ficha de trabajo.

### TIEMPO ESTIMADO:

Trabajo individual: 15 minutos.

Trabajo grupal (primera parte): trabajo en grupos: 20 a 30 minutos. Puesta en común: 30 minutos

Trabajo grupal (segunda parte): trabajo en grupos: 30 a 40 minutos. Puesta en común: 30 minutos.

### DESARROLLO:

#### Trabajo individual

1. Explicar a los participantes la consigna de trabajo.

La propuesta de esta actividad es enfocar la mirada en cada uno de nosotros, los adultos, y en las cosas que nos pasan cuando cotidianamente intentamos sostener nuestro lugar como adultos. Vamos a empezar haciendo un pequeño ejercicio individual. Para eso, les vamos a entregar dos tarjetas a cada uno, en las cuales les vamos a pedir que escriban:

- Tres dificultades o preocupaciones con las que se encuentran cuando intentan sostener su lugar de adultos, como padres/docentes.
  - Tres puntos fuertes que consideran que tienen como adultos.
2. Entregar dos tarjetas en blanco a cada uno de los participantes y dar 15 minutos para que las completen.
  3. Una vez que todos terminaron de completar sus tarjetas, recogerlas y agruparlas en dos pilas: preocupaciones/dificultades y puntos fuertes.

### Trabajo grupal - Primera parte

4. Distribuir a los participantes en dos grupos y entregar a cada uno una pila de tarjetas con la consigna de armar un afiche que sintetice las cuestiones que fueron apareciendo en la tarjetas. Dar la consigna de trabajo:

La idea ahora es que cada grupo pueda ordenar y sistematizar el contenido de las tarjetas que les tocaron siguiendo el criterio que consideren más apropiado, y volcarlo en un afiche. Por ejemplo, un criterio podría ser agrupar aquellas cosas parecidas entre sí o que se relacionan. Vamos a tomarnos unos 20 ó 30 minutos para realizar esta tarea.

5. Coordinar una puesta en común en donde los grupos compartan el resultado de su trabajo y las conclusiones a las que llegaron. Luego de que cada grupo haya presentado su afiche, sugerimos tomar un tiempo para analizar entre todos lo que fue surgiendo.

Antes de pasar a la segunda parte del trabajo, le sugerimos que tomen un pequeño recreo de 5 a 10 minutos.

### Trabajo grupal - Segunda parte

6. Explicar a los participantes la segunda parte del trabajo.

El trabajo que acabamos de hacer nos permitió conocer y compartir aquellas cosas que como adultos nos preocupan o nos resultan difíciles y, también, saber e identificar cuáles son nuestros puntos fuertes. La idea es que a partir de esto, podamos pensar, entre todos, propuestas concretas y sencillas que nos permitan fortalecernos como adultos en la relación con nuestros hijos/alumnos. Para facilitar el trabajo y la participación de todos vamos a dividirnos en grupos.

7. Distribuir a los participantes en grupos pequeños de 4 ó 5 personas y explicar la tarea a realizar:

A partir de las ideas, preocupaciones e inquietudes que surgieron en la primera parte del trabajo, les proponemos que piensen 3 ó 4 acciones o propuestas concretas destinadas a fortalecer su lugar como adultos. Tengan en cuenta aquellos aspectos que identificaron como fortalezas, ya que son la base a partir de la cual construir modos de sostener su rol de adultos.

8. Coordinar una puesta en común en la cual los grupos puedan compartir las propuestas que elaboraron.

## 9. LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES COMO SUJETOS DE DERECHOS

---

PARA DOCENTES Y COMUNIDAD

### PROPÓSITO:

- Reflexionar sobre la importancia de concebir a los niños y los jóvenes como sujetos de derechos.
- Conocer la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y profundizar sobre sus implicancias.

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo, afiches, marcadores.

TIEMPO ESTIMADO: Trabajo grupal: 1 hora. Puesta en común: 1 hora

### RECOMENDACIONES PARA EL COORDINADOR:

Es importante que durante el desarrollo de la presente actividad quede claro que si bien es el Estado quien tiene la responsabilidad de garantizar su efectivo cumplimiento, todos tenemos que colaborar para que los niños y los jóvenes puedan gozar de sus derechos.

### DESARROLLO:

1. Explicar el propósito de la tarea a realizar.

En la actualidad, los niños y los jóvenes son considerados como sujetos de derechos, es decir, como ciudadanos que tienen atribuciones y responsabilidades. Esto implica escuchar lo que ellos tienen para decirnos y, también, promover su activa participación en la definición de sus necesidades y en la manera en que estos derechos deben satisfacerse, de modo que resulte apropiado para cada edad.

Les proponemos reflexionar y profundizar sobre los derechos de los niños y jóvenes y sobre la responsabilidad que tenemos los adultos para promover que se cumplan.

2. Distribuir a los participantes en pequeños grupos.
3. Entregar la ficha de trabajo que se encuentra en la hoja siguiente.
4. Realizar una puesta en común en la que cada grupo pueda compartir con el resto el resultado de su trabajo.

Les proponemos reflexionar sobre la necesidad de concebir a los niños y los jóvenes como sujetos de derechos, haciendo especial hincapié en la responsabilidad que los adultos tenemos para que dichos derechos se hagan efectivos.

Para ello, a partir de la lectura grupal de una breve síntesis de la Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sancionada en el año 2005 y que se adjunta a continuación, tratar de responder estas preguntas:

- a) ¿Qué diferencias observan entre aquello que dice la ley y lo que sucede en su comunidad? ¿Cuáles son los derechos que en su comunidad están vulnerados? ¿Por qué creen que sucede esto?
- b) ¿Cuáles consideran ustedes que son las principales dificultades para garantizar estos derechos? ¿Por qué?
- c) ¿Qué podemos hacer los adultos para promover el cumplimiento de los derechos de los jóvenes?

#### LEY NACIONAL N° 26.061 DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Todos los niños/as y adolescentes deben gozar del derecho a:

- LA VIDA , a su disfrute, protección y a la obtención de una buena calidad de vida.
- LA DIGNIDAD Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL. Tienen derecho a la dignidad como sujetos de derechos y de personas en desarrollo; a no ser sometidos a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante, intimidatorio, a no ser sometidos a ninguna forma de explotación económica, torturas, abusos o negligencias, explotación sexual, secuestros para cualquier forma o condición cruel o degradante. Tienen derecho a su integridad física, sexual, psíquica y moral
- LA VIDA PRIVADA E INTIMIDAD FAMILIAR.
- LA IDENTIDAD. Tienen derecho a un nombre, a una nacionalidad, a su lengua de origen, al conocimiento de quiénes son sus padres, a la preservación de las relaciones familiares de conformidad con la ley, a la cultura de su lugar de origen y a preservar su identidad e idiosincrasia.
- LA DOCUMENTACIÓN. Las niña/os y adolescentes y madres indocumentadas tienen derecho a obtener los documentos públicos que comprueben su identidad.
- LA SALUD. Tienen derecho a gozar del acceso a:
  - a. servicios de salud, respetando las pautas familiares y culturales reconocidas por la familia y la comunidad a la que pertenecen siempre que no constituyan un peligro para su vida e integridad;

- b. programas de asistencia integral, rehabilitación e integración;
- c. programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a la familia;
- d. campañas permanentes de difusión y promoción de sus derechos dirigidas a la comunidad a través de los medios de comunicación.

Toda institución de salud deberá atender prioritariamente a las niñas, niños y adolescentes y mujeres embarazadas.

Las niña/os, niños y adolescentes tienen derecho a la atención integral de su salud, a recibir la asistencia médica necesaria y a acceder en igualdad de oportunidades a los servicios y acciones de prevención, promoción, información, protección, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y recuperación de la salud.

- LA EDUCACIÓN. Tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente.

Tienen derecho al acceso y permanencia en un establecimiento educativo cercano a su residencia. En el caso de carecer de documentación que acredite su identidad, se los deberá inscribir provisoriamente, debiendo los Organismos del Estado arbitrar los medios destinados a la entrega urgente del documento.

Por ninguna causa se podrá restringir el acceso a la educación debiendo entregar la certificación o diploma correspondiente.

Las niña/os y adolescentes con capacidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por la ley, además de los inherentes a su condición específica.

- PROHIBICIÓN DE DISCRIMINAR POR ESTADO DE EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD. Se prohíbe a las instituciones educativas públicas y privadas imponer por causa de embarazo, maternidad o paternidad, medidas correctivas o sanciones disciplinarias a las niña/os y adolescentes.

Los Organismos del Estado deben desarrollar un sistema que permita la continuidad y la finalización de los estudios de las niña/os y adolescentes.

La mujer privada de su libertad será especialmente asistida durante el embarazo y el parto y se le proveerán los medios materiales para la crianza adecuada de su hijo mientras éste permanezca en el medio carcelario, facilitándose la comunicación con su familia a efectos de propiciar su integración a ella.

- PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD. Las medidas que conforman la protección integral se extenderán a la madre y al padre durante el embarazo, el parto y al período de lactancia, garantizando condiciones dignas y equitativas para el adecuado desarrollo de su embarazo y la crianza de su hijo.

- LA LIBERTAD. Este derecho comprende:
  - a. Tener sus propias ideas, creencias o culto religioso según el desarrollo de sus facultades y con las limitaciones y garantías consagradas por el ordenamiento jurídico y ejercerlo bajo la orientación de sus padres, tutores, representantes legales o encargados de los mismos;
  - b. Expresar su opinión en los ámbitos de su vida cotidiana, especialmente en la familia, la comunidad y la escuela;
  - c. Expresar su opinión como usuarios de todos los servicios públicos y, con las limitaciones de la ley, en todos los procesos judiciales y administrativos que pueden afectar sus derechos.
- AL DEPORTE Y JUEGO RECREATIVO. Tienen derecho a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes.
- AL MEDIO AMBIENTE. Tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como a la preservación y disfrute del paisaje.
- A LA LIBRE ASOCIACIÓN. Tienen derecho de asociarse libremente con otras personas, con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos, laborales o de cualquier otra índole, siempre que sean de carácter lícito y de conformidad a la legislación vigente.
- A OPINAR Y A SER OÍDO. Tienen derecho a:
  - a. Participar y expresar libremente su opinión en los asuntos que les conciernan y en aquellos que tengan interés;
  - b. Que sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo.
 Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven las niña/os y adolescentes; entre ellos, al ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreativo.
- AL TRABAJO DE LOS ADOLESCENTES. Derecho de las personas adolescentes a la educación y a trabajar con las restricciones que imponen la legislación vigente y los convenios internacionales sobre erradicación de trabajo infantil, debiendo ejercer la inspección del trabajo contra la explotación laboral de las niñas/os y adolescentes.
- A LA SEGURIDAD SOCIAL.
- PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. Se prohíbe la discriminación fundada en motivos raciales, de sexo, color, edad, idioma, creencias, opinión política, cultura, posición económica, origen social o étnico, capacidades especiales, salud, apariencia física, impedimento físico, de salud, el nacimiento o cualquier otra condición de niño o de sus padres o de sus representantes legales.

**EL LUGAR DE LOS ADULTOS  
FRENTE A LOS NIÑOS  
Y LOS JÓVENES**

---

**PROPUESTA DE  
ACTIVIDADES PARA  
EL TRABAJO DE DOCENTES**

## 1. EL LUGAR DEL DOCENTE (I)

---

PARA DOCENTES

### PROPÓSITOS:

- ✓ Reflexionar sobre el lugar del docente frente a los jóvenes.
- ✓ Promover una mirada reflexiva sobre la propia práctica docente.

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo, afiches, marcadores.

### RECOMENDACIONES PARA EL COORDINADOR:

Esta actividad constituye una propuesta para que los docentes puedan reflexionar sobre su lugar frente a los niños y los jóvenes y esto implica pensar su propia práctica en un doble sentido: la relación directa con los alumnos y la relación con la institución de la que forman parte.

Realizamos esta aclaración porque cuando los docentes analizan su práctica, en muchas ocasiones, este análisis se torna individualista perdiéndose de vista la pertenencia institucional en la cual se enmarca el trabajo que desarrollan. Por esto nos parece importante que, durante el desarrollo de la actividad, desde la coordinación se cuide que no se pierda de vista este último aspecto. Entendemos que el trabajo junto a las autoridades de la institución, a sus pares docentes e instituciones de la comunidad fortalece y enriquece el rol y la tarea docente.

TIEMPO ESTIMADO: Trabajo en grupos: 45 minutos. Puesta en común: 45 minutos.

### DESARROLLO:

1. Distribuir a los participantes en grupos pequeños (4 ó 5 personas).
2. Repartir la ficha de trabajo que se encuentra en la página siguiente.
3. Coordinar una puesta en común para que cada uno de los grupos pueda compartir con el resto las conclusiones de su trabajo.

Sugerimos que se den un tiempo para reflexionar en plenario sobre aquellas cuestiones en las que estuvieron de acuerdo y aquellas en las que tienen opiniones diferentes, tratando de analizar en qué se asientan estas divergencias.

1. Leer en grupo el relato de las siguientes situaciones.<sup>21</sup>

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Situación 1 | <p>Una alumna se acerca a la docente y le dice: "Yo estoy embarazada", otra le dice: "Yo también". La docente le pregunta: "¿Cómo estás?".</p> <p>-Más o menos, porque mi novio me pega.</p> <p>Se levanta toda la remera y tiene marcas.</p> <p>La docente le pregunta:</p> <p>-¿Por qué estás con él si te pega, por qué no estás con otro?</p> <p>-No, todos los hombres pegan.</p> <p>Entonces le responde:</p> <p>-No, todos los hombres no pegan, hay hombres que pegan y hombres que no pegan.</p> <p>-Pero si mi mamá también me pegó cuando le dije que estaba embarazada, en todos lados pasa esto.</p> <p>La docente le dice:</p> <p>-Uno puede buscar otras cosas que no sean así, yo te digo que no en todos lados pasa esto.</p> |
| Situación 2 | <p>Viene un pibe que comenta (mientras le muestra a otro).</p> <p>-Este es el que vende porros.</p> <p>-¿Ah sí?, le contesta.</p> <p>-Pero acá no estoy vendiendo, eh?</p> <p>-Bueno acá no vendas, porque esto es una clase. Acá a vender no se viene.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Situación 3 | <p>Un pibe le dice:</p> <p>-Acá todos somos repetidores, yo repetí pero me rasqué el culo todo el año, en cambio éste repitió por boludo.</p> <p>Ella le dice:</p> <p>-Mirá, acá no digas culo. Podés decir culo en otro lado, pero acá no digas culo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Situación 4 | <p>Ella les pregunta:</p> <p>-¿Qué tienen ganas de saber, qué les interesa hoy?</p> <p>Y las chicas embarazadas le dicen:</p> <p>-Sobre el aparato reproductor.</p> <p>Entonces les da una clase de aparato reproductor y les empieza a hablar de las enfermedades de transmisión sexual. Ahí empiezan a pasar los pibes y empiezan a escribir las dudas que tienen sobre el tema.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

<sup>21</sup> Fragmentos extraídos del artículo "De la violencia a la subjetividad. Una interrogación en torno a la posibilidad de refundar el territorio escolar", Elvira Martorell en "Miradas interdisciplinarias sobre violencia en las escuelas". Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, Universidad Nacional de San Martín. 2006.

2. Conversar en el grupo a partir de las preguntas:

- ✓ ¿Cómo creen que respondió la docente en cada una de las situaciones?
- ✓ Teniendo en cuenta que, ante situaciones similares a las relatadas, un docente solo no puede responder integralmente: ¿de qué manera podrían colaborar los adultos de la institución? ¿Y aquellos que pertenecen a la comunidad ?
- ✓ Frente a qué casos ustedes creen que es necesario articular el trabajo con otras instituciones externas a la escuela? ¿Con qué organismos, instituciones o dependencias lo harían? ¿Por qué?
- ✓ ¿Cómo describirían el lugar del docente frente a los niños y los jóvenes?

Sugerimos que dentro de cada grupo se designe a alguien que vaya tomando nota de lo que fueron charlando y de las conclusiones a las que el grupo fue arribando, para luego facilitar la puesta en común de lo trabajado.

## 2. EL LUGAR DEL DOCENTE (II)

---

PARA DOCENTES

### PROPÓSITOS:

- ✓ Reflexionar sobre el lugar del docente frente a los jóvenes.
- ✓ Reflexionar sobre el propio rol.

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo, afiches, marcadores.

### TIEMPO ESTIMADO:

Trabajo grupal: 1 hora.

Puesta en común: 30 a 45 minutos.

### DESARROLLO:

1. Distribuir a los participantes en grupos pequeños (5 a 6 personas) y dar la consigna de trabajo.
2. Realizar una puesta en común sobre lo trabajado.

A partir de lo que trabajaron y pensando en su propia práctica: ¿Qué ideas y reflexiones pueden hacer sobre el lugar de adultos que ocupamos los docentes?

1. Leer en grupo los siguientes relatos.

SITUACIÓN 1<sup>22</sup>

La profesora de geografía está explicando un tema de la materia.

-Los anticiclones del Atlántico Sur y del Pacífico Sur –explica, mientras señala en un mapa– influyen sobre nuestro territorio.

En el fondo, se escucha que los alumnos bostezan. La profesora se queda en silencio durante unos segundos, con un gesto les pide silencio y continúa con su clase. –El anticiclón del Atlántico Sur en verano...

Se siguen escuchando bostezos y sonidos de queja por parte de los alumnos. De pronto, una tiza impacta sobre el mapa que estaba utilizando. Se da vuelta y se escucha "uhhhhhh" y el bullicio aumenta.

–¿Quién fue? ¡Bueno basta! ¡Silencio! ¡Silencio! ¿Qué pasa? –exclama la profesora, mientras intenta calmar el ruido.

–Pero profesora ¿no se da cuenta que esto es un embole? ¿A quién le importan los vientos de la Patagonia? –dice un alumno.

–Es importante, muy importante –responde la profesora.

–¿Para qué? –insiste el alumno.

–Para la economía –afirma la profesora –hagamos una cosa, si preferís ser un ignorante, no pierdas más tiempo en aprender y yo no pierdo mi tiempo en enseñarte. Retirate.

El alumno se levanta de su banco y otros lo siguen. Cuando pasa por delante de la profesora, ésta le pregunta con disgusto –¿A dónde vas?

–¿No dijo que me vaya? –responde.

Ella lo mira fijamente. –Bueno, tampoco se ponga así –retruca el alumno. La profesora le pega un cachetazo y mirándolo a los ojos le dice:

–¿Te crees que no te puedo enseñar nada?, ¿te crees que lo sabés todo? Te puedo contar lo que va a pasar con el resto de tu vida. ¡Así te tengo boludo! Te puedo contar cómo vas a dejar a tu novia embarazada porque te crees muy piola para ponerte un forro. ¿O no?, ¿o no? Cómo vas a terminar con un laburo roñoso para mantener a tu familia, y el día de mañana cuando te empiecen a empujar a vos, vas a pedir perdón. Empezá a usar esto... –le dice, señalándole la cabeza –que con esa cara de nabo...es lo único que te queda.

–Usted no sabe nada de mi vida –responde el alumno, mientras se escuchan gritos y aplausos por parte de los otros alumnos.

La profesora los mira con enojo y se retira de la clase.

En la siguiente escena, está la profesora con su marido en un café.

<sup>22</sup> Relato de una escena de la película "Luna de Avellaneda" (Argentina). Dirección: Juan José Campanella, Guión: Juan José Campanella, Fernando Castets y Juan Pablo Domenech. Fecha de Estreno: 20 de mayo de 2004

-Bueno che, un sumario, no pasa nada, va a quedar en la nada –le dice él intentando calmarla.  
 -No –afirma ella.  
 -Sí, sí, además al final gastabas más de lo que ganabas –insiste el marido.  
 -Ah, o sea que ni para ganar plata, nada, una inservible total. Encima me la agarré con los pibes que están más perdidos que nosotros.  
 -No es para tanto, Verónica  
 -Sí que es para tanto –afirma ella –¿Vos te acordás de los sueños que teníamos? La mejor pareja, los mejores hijos, una vida distinta, y mirá, ni como mamá. Macarena, si no estás vos no se ríe, Darío no tiene relación con ninguno de los dos.  
 -¿Qué decís?, yo lo veo todos los días, cuando puedo lo veo jugar. Está jugando bárbaro–responde el marido.  
 -¿Y eso es para vos? ¿Nada más? No sabés nada de él. ¿Tiene novia?, ¿ambiciones? No sabemos nada de él. Tiene que estudiar, hacer algo con su vida. Si no, va a ser un inservible como nosotros –afirma ella y continúa –al final, el chico al que le pegué el tortazo tiene razón.

## SITUACIÓN 2<sup>23</sup>

Los alumnos acaban de tener una discusión con su profesora.  
 -¿Quieren que hablemos de esto? –les pregunta.  
 Ninguno de los alumnos responde, miran para otro lado, se hacen los distraídos.  
 -¿Qué? –se escucha decir a alguien de la clase.  
 -Nadie los obliga a estar acá. Tienen una opción, pueden quedarse o pueden irse– explica la profesora.  
 Uno de los alumnos exclama –¿Por qué andarse con juegos? ¡No tenemos opción!  
 -¿No pueden elegir si quieren estar acá o no? –les pregunta la profesora.  
 -Si nos vamos, no nos recibimos. Nos recibimos, tenemos que aguantarla –responde.  
 -Bueno, esa es una opción. No se reciban o aguántenme. Puede que no sea una opción que les guste, pero es una opción.  
 -¡Usted no entiende nada! –afirma una alumna– No vive donde vivimos nosotros. No la traen en colectivos.  
 -¿Elegís subirte a ese colectivo? –insiste la profesora.  
 -Viva una semana en mi barrio, luego dígame si tengo opción–responde la alumna.  
 -Mucha gente en tu barrio elige no subirse a ese colectivo. ¿Qué eligen hacer? Vender drogas, salir a matar gente...muchas cosas, pero eligen no subirse a ese colectivo. La gente que elige subir a ese colectivo, ustedes, es la que dice: "No me dejaré morir, en mi tumba iré con la frente alta" –afirma leyendo una hoja que tiene sobre el escritorio y continua –Eso es una elección. ¡No hay víctimas en esta clase!  
 -¿Qué le importa?, está acá por dinero –se escucha decir a otra alumna.  
 -Elijo que me importe, y...cariño, no me voy a hacer rica! –responde la profesora.  
 -Leálo otra vez señora, lea otra vez las líneas que leyó –le pide otro alumno.

<sup>23</sup> Adaptación de una escena de la película "Mentes peligrosas" (Estados Unidos). Título original: "Dangerous Minds". Director: John N. Smith, Guión: Ronald Bass. Año: 1995

2. Conversar en el grupo en torno a las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Qué hace cada una de las docentes para intentar sostener la asimetría con los jóvenes?
- ✓ Ambas docentes son cuestionadas en su lugar pero la segunda pareciera resolver mejor la situación. ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué características posibilitan a un adulto instituirse como tal ante los jóvenes?
- ✓ Establezcan una relación entre la imagen que tiene de sí cada una de las profesoras, y la imagen que tienen de sus alumnos.
- ✓ ¿Qué diferencia podría marcar entre un/a docente con autoridad y otro/a autoritario/a?

Sugerimos que dentro de cada grupo se designe a alguien que vaya tomando nota de lo que fueron charlando y de las conclusiones a las que el grupo fue arribando, para luego facilitar la puesta en común de lo trabajado.

### 3. (1ª PARTE) LA CONSTRUCCIÓN DE LA LEGALIDAD EN LA ESCUELA

---

PARA DOCENTES

PROPÓSITO:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia de la norma en la escuela como base sobre la cual se construye la legalidad .

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo, afiches, marcadores.

RECOMENDACIONES PARA EL COORDINADOR:

Dado que esta actividad se compone de dos partes les recomendamos que ambas puedan desarrollarse en un mismo encuentro de trabajo.

TIEMPO ESTIMADO:

Trabajo grupal: 45 a 60 minutos.

Puesta en común: 45 minutos.

Desarrollo:

1. Reunir a los participantes en pequeños grupos (5 a 7 personas).
2. Entregar la ficha de trabajo.
3. Coordinar una puesta en común.

1. Leer los siguientes testimonios<sup>24</sup> relatados por alumnos de una escuela secundaria.

TESTIMONIO 1

"En el colegio no se puede fumar, pero atrás del laboratorio hay un patio donde vamos a fumar. De repente aparece el rector con una caja de caramelos y nos da caramelos para que dejemos de fumar."

TESTIMONIO 2

"El año pasado yo agarré de punto a una profesora de Inglés, no ella a mí. Y le hice la vida imposible todo el año. Me recontra preparé y me reprobó, yo estaba para aprobar. Fue mi mamá a hablar y yo le dije de todo, la insulté (...) y mi mamá terminó defendiéndola a ella (...) yo la insulté porque sabía que tenía razón, la molesté todo el año y lo reconocí, pero estaba para aprobar, ¿por qué no me aprobó?. Cuando tengo razón lo voy a defender a muerte".

2. Reflexionar sobre cada uno de ellos:

Respecto del primer testimonio:

- ✓ ¿Qué opinan de la actitud del Rector? ¿Qué efectos consideran que tiene sobre los alumnos?
- ✓ ¿Por qué creen que el Rector hace esto?

En relación con el segundo relato:

- ✓ ¿Consideran que la docente podría haber hecho otra cosa? ¿Qué? ¿Por qué?

3. Pensando en la escuela como lugar en donde se transmiten conocimientos, valores y pautas culturales que permiten que los niños y los jóvenes se integren a la vida social:

- ✓ ¿De qué manera resolverían estas situaciones, teniendo en cuenta la importancia de sostener la legalidad en la escuela?
- ✓ Como docentes ¿Hay situaciones en las que les resulta dificultoso transmitir determinadas normas? ¿Cuándo? ¿Por qué creen que sucede esto?
- ✓ ¿Cómo podrían transformar una situación de transgresión de la norma por parte de un alumno en una experiencia educativa? ¿Qué sería necesario hacer?

<sup>24</sup> Fragmentos extraídos de Kessler, G. (2002) "La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media de Buenos Aires", IIPE-UNESCO – Sede Regional Buenos Aires.

### 3. (2ª PARTE) LA CONSTRUCCIÓN DE LA LEGALIDAD EN LA ESCUELA

---

PARA DOCENTES

PROPÓSITOS:

- ✓ Reflexionar sobre los modos en que se transmiten las normas en la escuela.

RECURSOS: Fotocopia de la consigna de trabajo, afiches, marcadores.

TIEMPO ESTIMADO:

Trabajo grupal: 45 a 60 minutos.

Puesta en común: 45 minutos.

DESARROLLO:

1. Reunir a los participantes en pequeños grupos (5 a 7 personas).
2. Entregar la ficha de trabajo que se encuentra en la página siguiente.
3. Realizar una puesta en común en la que los grupos puedan compartir con el resto las conclusiones de su trabajo.

Le sugerimos que a la luz del caso analizado, proponga a los participantes reflexionar sobre su labor cotidiana en la escuela:

- ✓ ¿Qué creen ustedes que posibilita la norma?
- ✓ ¿Somos claros con nuestros alumnos respecto de lo que se puede y no se puede hacer en la escuela?

1. Leer en grupo el siguiente relato<sup>25</sup>.

Felipe, alumno de una escuela media, quiere abandonar su escolaridad. En el mes de octubre, el Director de la misma solicita al equipo técnico del Ministerio de Educación de la Jurisdicción que se entrevisten con él.

Dos miembros del equipo técnico se acercan a la escuela con el fin de entrevistar al alumno, quien llegó media hora antes del horario establecido. En un aparte, el Director comenta al equipo sobre la posibilidad de que este joven esté consumiendo algún tipo de drogas lo cual podría ser el motivo de su decisión de no concurrir más. Si bien había una hipótesis construida desde la escuela sobre la causa de la deserción, esta entrevista permitiría escuchar directamente del joven su propio por qué.

Alumno: No...ya no puedo seguir más en la escuela.

Asistente Técnico: ¿Por qué?

Alumno: Y...no... ya fue...

Asistente Técnico: ¿Te gustaría quedarte y terminar el año?

Alumno: No...no...ya no...no puedo... ya no puedo, los profesores no me bancan más, los jodí mucho.

Asistente Técnico: ¿Qué hacías?

Alumno: Los jodía todo el tiempo... qué se yo... boludeces, jodía...yo no sabía que los molestaba tanto, me enteré cuando el otro día el rector habló conmigo, y me dijo que todos los profesores se habían quejado de mí...yo la verdad que no sabía que jodía tanto lo que yo hacía.

Asistente Técnico: Pero ¿qué hacías?

Alumno: Jodía... hablaba en clase, qué sé yo...

Asistente Técnico: ¿Por qué decís que no sabías que molestaba tu actitud en el aula?, ¿los profesores no te lo decían?

Alumno: Sí, un profesor me dijo, el de Biología; me lo decía...una vez se enojó en serio; yo a Biología la odiaba pero con él me gustó....

Asistente Técnico: ¿Ese profesor también se quejó?

Alumno: No, bueno...así me dijo el rector.

<sup>25</sup> Si bien el siguiente fragmento relata una situación de la vida real, por cuestiones éticas se ha modificado el nombre del alumno y se ha omitido la identidad de la institución y del resto de las personas que participan de la situación.

Asistente Técnico: Vos no sabías que no se podía hablar en clase

Alumno: Bueno...sí; pero no sabía que molestaba tanto, los profesores nunca me habían dicho nada...Ahora no me quieren ni ver, yo les pido para levantar la materia y no me dan ni bola.

El Director confirmó que el único docente que no se había quejado del joven había sido el profesor de Biología; pero que el resto sí lo había comenzado a hacer a partir del mes de septiembre, a pesar de que el alumno había estado molestando el dictado de las clases desde el principio del ciclo lectivo.

Se le preguntó al rector qué habían hecho los profesores o el preceptor del curso frente a esta situación, si habían hablado con él, si se había llamado a los padres, si acaso se lo había sancionado, a lo que el rector respondió que se le dijo que "se dejara de joder". Este alumno abandonó la escuela a finales de octubre de ese año.

2. Conversar sobre las siguientes cuestiones:

- ✓ La hipótesis del Director, ¿a quién involucra? ¿A quién está haciendo cargo de la situación?
- ✓ ¿Qué efectos produjo en el alumno la actitud del profesor de Biología?
- ✓ ¿Por qué creen que el resto de los docentes no habló con Felipe?
- ✓ ¿Qué concepción respecto de la construcción de la legalidad subyace en esta situación?
- ✓ ¿Qué responsabilidad tienen el Director, los docentes y el alumno en esta situación?
- ✓ ¿Cómo podría transformarse una situación de transgresión de la norma por parte de un alumno en una experiencia educativa? ¿Qué sería necesario hacer?

#### 4. LOS DESAFÍOS DE EDUCAR EN LOS TIEMPOS ACTUALES

PARA DOCENTES

##### PROPÓSITOS:

- ✓ Analizar los desafíos de la educación en la actualidad.
- ✓ Reflexionar sobre algunos aspectos de la práctica docente a la luz de las transformaciones sociales actuales.

RECURSOS: Fotocopia de la ficha de trabajo, afiches, marcadores.

TIEMPO ESTIMADO: Trabajo grupal: 1 hora. Puesta en común: 45 minutos.

##### RECOMENDACIONES PARA EL COORDINADOR:

Dado que en esta actividad se ha incluido un artículo completo para que sea leído por los participantes, sugerimos que les solicite que concurran al encuentro de trabajo con el material leído. Esto redundará en un mejor aprovechamiento del tiempo y permitirá profundizar en el análisis y discusión del mismo.

##### DESARROLLO:

1. Reunir a los participantes en pequeños grupos (5 a 7 personas).
2. Entregar la ficha de trabajo que se encuentra a continuación.
3. Coordinar una puesta en común.

#### LOS DESAFÍOS DE EDUCAR EN LOS TIEMPOS ACTUALES

FICHA DE TRABAJO

1. Leer en grupo el artículo de Philippe Meirieu.
2. A partir de la lectura, debatir en torno a las siguientes preguntas:
  - ✓ Según el autor: ¿A qué se debe la "crisis de la educación"?
  - ✓ ¿A qué se refiere con "desligazón entre generaciones"? ¿Cuáles son las consecuencias de este proceso?
  - ✓ ¿Qué quiere decir que toda educación es para el aplazamiento? ¿Cuáles son sus implicancias para el crecimiento de los niños y los jóvenes? ¿Qué implica esto para el docente?
  - ✓ ¿Cuál es el rol de los educadores en relación con la educación en ciudadanía? ¿Por qué la educación es un acto político?
  - ✓ A partir de lo discutido en el grupo, y a la luz de lo que menciona el autor: ¿cuál es el lugar del adulto en relación con los niños y los jóvenes en la actualidad?

## "EDUCAR EN LA INCERTIDUMBRE"<sup>26</sup>

Charla abierta de Philippe Meirieu<sup>27</sup>:

Vivimos, aunque sea una banalidad decirlo hoy, en un período de crisis en materia educativa. Y esta realidad está ligada, en cierto sentido, al surgimiento de la democracia. Nunca hay crisis de la educación en sociedades totalitarias; la crisis es el reverso del vacío que instalamos en el corazón mismo de la sociedad. La democracia afirma que el lugar del poder está intrínsecamente vacío, nadie en sí está habilitado a ocupar ese lugar de poder, ni el intelectual, ni el hombre de dios, ni el hombre providencial: el lugar del poder está vacío y debe seguir así, solo puede ser ocupado provisoriamente por hombres que acepten ser los mandantes de aquellos que les confían provisoriamente el poder. Entonces tenemos que alegrarnos de la crisis de la educación.

La crisis de la educación es el precio que pagan las democracias por la incertidumbre que asumen, en términos de poder político, moral y social. Cuando una democracia afirma que no hay poderes en sí y que son los hombres quienes asumen el poder, no puede entonces imponer a la educación una dirección única, una trayectoria que sea la misma para todos. En la dictadura, los padres que no educan a sus chicos correctamente son considerados disidentes y, en las sociedades totalitarias, incluso les retiran a sus hijos.

Entonces, en cierta forma, no solo hay que aceptar sino también reivindicar que hay y que haya crisis de la educación. Eso quiere decir que nadie detenta la verdad educativa, que nadie sabe ni puede imponernos la manera en que debemos educar a nuestros hijos.

Esta crisis de la educación se ve reforzada por algunos fenómenos sociológicos, en particular, la desligazón entre generaciones. Vivimos una formidable aceleración de la historia que hace que la transmisión que tradicionalmente se efectuaba por una superposición de generaciones ya no pueda efectuarse así. Las generaciones se separan cada vez más una de otra; y hoy, en Occidente, lo que separa a los padres de 40 años con respecto a un hijo de 15, es eso que separaba, hace un siglo, a una generación respecto de siete generaciones. Aparecen problemas totalmente novedosos, para los cuales los padres no pueden usar con sus hijos los métodos que sus propios padres utilizaron con ellos. Hoy, ningún padre puede buscar en sus recuerdos para preguntarse a qué edad hay que comprarle un celular a un chico.

Esta aceleración de la historia, de la aparición de nuevas tecnologías, nos pone ante problemas inéditos para los cuales no hay ningún catecismo escrito y tenemos que inventar soluciones. Es por eso que la propia parentalidad plantea problemas, porque los padres de hoy no tienen escrito su oficio en ninguna parte; y tampoco existe un lugar donde encontrar soluciones para lo que les plantean sus propios hijos.

---

<sup>26</sup> Artículo publicado por la revista "El Monitor", N° 9. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

<sup>27</sup> Philippe Merieu es un reconocido pedagogo francés. Entre sus principales obras figuran: "Aprender sí...pero cómo" (1992), "Frankenstein educador" (1998), "Opción de educar: Ética y Pedagogía" (2001), "El maestro y los derechos del niño ¿historia de un malentendido?" (2004), "Referencias para un mundo sin referencias" (2004), "Los deberes en casa" (2005).

Y a esto debe agregarse además, un medio ambiente mediático y comercial que exagera el infantilismo en la propia sociedad. La publicidad, el conjunto de los medios de comunicación reducen al individuo a la condición de consumidor, que es aquel que está en estado de regresión infantil. El motor de la economía y la sociedad es el capricho, es la pulsión de compra, como dicen los psicoanalistas. El educador debe liberar al chico de eso.

Vivimos en un mundo que, en forma constante, les dice a todos: "Tus deseos son órdenes". Mientras que nosotros tenemos que enseñarle al chico que sus deseos no son órdenes, los adultos somos, en forma constante, requeridos para regresar a nuestra propia infantilización, para comprar por ejemplo montones de cosas que no necesitamos pero que son el objeto de nuestros caprichos.

Lo que hoy hace difícil la educación es que está a contracorriente del carburante económico de la sociedad, del consumo individual, de la pulsión inmediata y de la satisfacción de todos nuestros deseos. Respecto a ello, me parece importante volver a eso que yo llamo los fundamentos educativos. Entre esos, voy a citar brevemente algunos: el nacimiento, por supuesto. "El hombre - dice Hannah Arendt- es un ser para el nacimiento", "el nacimiento es la continuidad del mundo"; el nacimiento es también para cada uno de nosotros un arranque permanente y continuo de la nostalgia de una felicidad solitaria y prenatal. Tenemos que hacer nuestro duelo, constantemente, de la satisfacción de todos nuestros deseos y todas nuestras pulsiones; y este duelo no termina nunca y en este punto nacemos y renacemos a cada momento hasta el momento final, el de nuestra muerte.

El nacimiento, en realidad, es el surgimiento de un sujeto capaz de dotarse de proyectos y por tanto de proyectarse en el porvenir, de hacer elecciones, de tomar decisiones, de dejar de lado y de darse prioridades; y la prioridad, por supuesto, es salir de aquello que los psicólogos llaman el egocentrismo inicial, el del niño rey. Todo niño que llega al mundo y que ha sido deseado es un niño rey. Tiene a los adultos a criterio suyo, porque los chicos saben que lo primero que quieren los adultos es ser amados; que haríamos todo por tener el amor de nuestros hijos y que eso que se denomina el círculo familiar está siempre amenazado porque, en el seno de una familia -así sea la más unida-, cada uno quiere ser querido por el chico más de lo que el chico quiere a otro, aunque la familia sea la más solidaria.

Siempre estamos ahí tratando de tener la atención del chico, de reivindicarnos con su amor y el chico sabe que tiene un poder terrible y distribuye su sonrisa y sus besos, sabiendo que es él quien tiene todo el poder sobre nosotros (a pesar de que nosotros pensemos que tenemos todo el poder sobre él). Él podrá hacer lo que quiera con nosotros; porque bastará con hacernos pensar que él no nos quiere para que caigamos deshechos. Ese niño rey, que por definición es un tirano, vive la totalidad del mundo de acuerdo con su propia subjetividad, es un brujo, es un mago. No es casualidad que en los cuentos infantiles el brujo y el mago tengan un lugar tan especial, vean sino a Harry Potter.

De a poco, el niño tendrá que ir comprendiendo que su deseo no hace la ley, que su deseo choca con la existencia de los demás y va a tener que aceptar salir de su omnipotencia. Es difícil y doloroso salir de la omnipotencia, sobre todo cuando uno vive en un mundo que nos invita a ella todo el tiempo, y nos distribuye objetos como el control remoto, por ejemplo, que es por excelencia

el objeto de la omnipotencia ya que en décimas de segundo uno puede optar por el mundo que quiere ver.

Y vemos las consecuencias pedagógicas en las clases mismas: en los países desarrollados los chicos llegan a la escuela con un control remoto insertado en la cabeza y lamentan profundamente no poder hacer zapping en clase.

Ahí están obligados a quedarse en el mismo canal, y como el docente no puede rivalizar con la televisión, viven esa situación con una profunda frustración. Ahora bien, el crecer es aceptar que el mundo existe por fuera de nosotros, que no somos omnipotentes, que el mundo nos ofrece resistencia y que no depende de nuestra propia voluntad, y que debemos renunciar a interpretar todo.

Este es un aprendizaje muy difícil para los chicos: el aprendizaje de la alteridad. El aprendizaje del rostro del otro, como dice Emmanuel Lévinas, aparece en forma progresiva, como una interpelación a la vez imperativa y misteriosa porque jamás sé quién es y la conciencia del otro me escapa radicalmente. Y el chico tiene que aprender en forma progresiva a entrar en relación con el otro, a reconocerlo como su semejante pero también como un ser distinto. Allí hay algo muy complicado para los chicos, el otro le da miedo, lo pone nervioso, lo inquieta y Lévinas dice que en la presencia del otro hay como un llamado a la identidad, porque su existencia misma me obliga a salir de mi propia identidad, a escuchar otra cosa. Y ahí hay todo un trabajo permanente de aceptación de la alteridad que es consustancial a la educación.

La educación es aprendizaje para renunciar a la omnipotencia. El niño cree que su deseo es ley, siempre está a punto de su pasaje al acto. En mi trabajo, yo lo llamo el niño bólico, no se queda nunca en el mismo lugar. "Es como un resorte continuo" nos dicen los maestros; no le interesa nada, se levanta y si tiene ganas de beber agua va y lo hace, si le molesta otro chico va y lo toma de los pelos; siempre está en el pasaje al acto, en la inmediatez. No ha construido el espacio interno entre el pasaje y el acto.

Ningún deseo está prohibido, ni aun el deseo de matar; sabemos desde Freud que aquel que no desea matar a alguien es porque tiene un electroencefalograma chato, que lo que está prohibido no es desearlo sino hacerlo; porque entre el deseo y el acto hay una caja negra que unos llaman conciencia, otros alma, otros razón. No importa cómo la llamen, para el educador es solo el aplazamiento del acto. Aplazar el pasaje al acto, aceptarlo para tomarse el tiempo de analizar, de encarar sus consecuencias.

#### LA CAJA DE PELEAS

Un pedagogo polaco que me gusta mucho, Janusz Korczak -que murió en Treblinka en 1942-, había creado en Varsovia orfanatos para chicos de padres deportados. Allí existía mucha violencia entre los chicos, él intentó una cantidad de métodos para que dejaran de pelearse: dijo que los iba a castigar, que los iba a dejar sin comer, que los iba a golpear. Nada de eso funcionó, la violencia era más fuerte. Un día se le ocurrió algo extraordinario, dijo: "A partir de hoy, cualquiera puede

agarrar a golpes a cualquiera, con la condición de que lo prevenga por escrito veinticuatro horas antes", e instaló la caja de peleas que era como un buzón donde los chicos escribían: "Quiero agarrarte a golpes mañana". Ese buzón se vaciaba y se volvía a llenar y los chicos contestaban "¿Por qué me querés pegar?". Korczak se lo impuso a chicos más chiquitos que no sabían leer ni escribir y que tenían que encontrar a alguien que les escribiera esa carta o descifrara lo que otros habían intentado escribir.

Cuando el pedagogo inventa esta caja de peleas inventa, a la vez, la educación y la democracia; y sobre todo muestra que el desarrollo psicológico y ciudadano es el mismo. Hay una perfecta simetría entre acceder al estado adulto y acceder al estado ciudadano. La modernidad descubre esto: el ciudadano es aquel que renuncia a lo infantil, el que sabe tomarse el tiempo de examinar las consecuencias de sus actos, que no está en la inmediatez, sino en el tiempo de la reflexión y por esto digo que toda educación es para el aplazamiento, no para la frustración.

Como decía Freud, no creo que la cuestión pase por decirle al chico que trate de renunciar a sus deseos, sino que hay que examinar sus deseos, pasarlos por el tamiz de su conciencia, anticipar las consecuencias de sus actos y examinar –más allá de su interés individual– el interés colectivo. Por eso es que la educación y la democracia se inscriben en el mismo movimiento: es la renuncia al narcisismo. Educar a un chico es ayudarlo a renunciar a su narcisismo. Y educarnos como pueblo democrático es para renunciar a nuestros intereses individuales, para reflexionar acerca de lo que podría ser el bien común y el interés colectivo. En una democracia, la escuela no es otra cosa que el lugar de proyección posible del aprendizaje de la democracia, justamente.

Para nosotros, educadores, nuestra misión hoy es crear espacios donde los seres puedan comunicarse sin pelear y en eso hay algo fundamental, el gran desafío de la modernidad. En las sociedades tradicionales podía esperarse que la gente dejara de pelearse o bien por el miedo al castigo o porque estaban bajo influencia de una ideología única. En una democracia que acepta la diversidad y la pluralidad para que la gente no se enfrente, la gente va a tener que aprender primero a encontrarse. Cuando aceptamos la diversidad, el encuentro y la creación de su posibilidad hacen al fundamento mismo de la socialidad, solo hay socialidad en torno de la mesa redonda. Hemos construido eso que se llaman las grandes instituciones del Estado, el parlamento, que funcionan más o menos bien pero que funcionarán mejor si construimos en todos los niveles y desde la infancia mesas redondas donde los seres puedan encontrarse.

La educación, entonces, tiene que ver con lo político. Lo político es hacer nacer la sociedad, que no es una comunidad. En una comunidad vivimos juntos porque compartimos el mismo pasado, los mismos gustos, las mismas elecciones; puede haber una comunidad de pescadores, o una comunidad de gente a la que le gusta el rap. Una sociedad es un conjunto de comunidades que acepta que existen leyes que trascienden su pertenencia comunitaria. A tal título la escuela es una comunidad, es una sociedad que enseña que más allá de las comunidades existen reglas societales que les permiten coexistir a las comunidades, que le permite a cada uno hacer sus elecciones, tener sus gustos, sus deseos pero que también permite vivir juntos y darse un marco común. La sociedad impone. Educamos para el bien común, para la polis griega y ahí la educación es algo político.

Cuando yo le pido al chico que renuncie a ser el centro del mundo, le estoy pidiendo como ciudadano que se inscriba en un colectivo, que renuncie a que su comunidad le imponga su ley a lo colectivo. Renunciar a ser el centro del mundo es a la vez la condición para aprender una lengua extranjera, historia, matemática, pero también para vivir en la sociedad democrática. Por eso el aprendizaje de saberes es condición para la ciudadanía, no son dos cosas diferentes, es lo mismo. El aprendizaje de la alteridad es la renuncia a estar en el centro, es el hecho de hacer existir la democracia reconociendo siempre el espacio vacío del centro. Es un esfuerzo permanente de los hombres mantener ese espacio vacío en el seno de la familia, de la clase, del barrio, de la ciudad, del país, del mundo. Mantener el espacio vacío, diciendo que nadie tiene derecho a instalarse en el centro del mundo: ni el chico en la familia ni el tirano en la ciudad.

En cierta manera lo que hay de formidable hoy es que vivimos la muerte de los dioses. Vivimos la muerte de los ídolos y estamos en los inicios de la invención de algo que es la posibilidad de un mundo fundado en la cooperación, en la solidaridad, en la confrontación y no en la adoración de ídolos.

Por eso es que no soy nostálgico del pasado. Pienso que hay muy grandes razones para inquietarse por el porvenir, pero también creo que hay muy buenas razones para tener esperanzas. El hecho de que el cielo esté vacío quizás quiera decir que ha llegado el tiempo de los hombres, de que hagan su ley y les enseñen a sus hijos que son los hombres los que hacen la ley, y que la hacen juntos y no por separado.



**EL LUGAR DE LOS ADULTOS  
FRENTE A LOS NIÑOS  
Y LOS JÓVENES**

---

**ACTIVIDADES  
PARA EVALUAR  
LOS ENCUENTROS  
DE TRABAJO**

### PROPÓSITOS:

- ✓ Realizar una evaluación de cada encuentro de trabajo.

RECURSOS: Fotocopia de la grilla de evaluación y lápiz.

TIEMPO ESTIMADO: 15 a 20 minutos

### RECOMENDACIONES PARA EL COORDINADOR:

A continuación adjuntamos tres fichas de evaluación para que utilice aquella/s que le/s parezca/n más apropiada/s para el grupo. Se presentan a modo de sugerencia, también puede usted construir una ficha propia con aquellas cuestiones que crea importante que los participantes evalúen en relación con el trabajo realizado.

### DESARROLLO:

1. Distribuir entre los participantes la ficha de evaluación.
2. Dar un tiempo prudencial para que cada uno pueda completarla en forma personal.
3. Cuando todos hayan finalizado, puede coordinar un plenario en el que aquellos que lo deseen compartan con el resto del grupo sus comentarios respecto del trabajo realizado.

EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

|                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Esperaba encontrar y encontré    | 2. Esperaba encontrar y no encontré |
| 3. No esperaba encontrar y encontré | 4. Otros comentarios:               |

## EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Por favor, escriba respondiendo en forma breve pero precisa qué siente y qué piensa sobre:

1. Las actividades realizadas y los temas desarrollados durante esta jornada:

---

---

---

---

---

---

---

2. La producción grupal:

---

---

---

---

---

---

---

3. Lo que más lo impactó:

---

---

---

---

---

---

---

## EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

1. ¿Qué me llevo de esta jornada?

- Como aprendizaje:

---

---

---

---

- Como sensación / clima general:

---

---

---

---

2. ¿Qué faltó?

---

---

---

---

3. ¿Qué dejé en esta jornada?

---

---

---

---

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

---

- Arendt, Hannah (2003). "Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política". Barcelona, Editorial Península.
- Bauman, Zygmunt (2003). "Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil", Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores.
- CEDEPO (1996) "Técnicas participativas para la educación popular". Tomo I. Alforja-Publicaciones de Educación Popular y Editorial Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires.
- Di Segni Obiols, Silvia (2006). "Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva". 1ª ed. 2ª reimp., Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Buenos Aires.
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina (2002). "Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones", Buenos Aires, Paidós.
- Freud, Sigmund (1973). "El malestar en la cultura", Alianza Editorial, Madrid.
- Grupo Claves para la Educación Popular (2001) "De quién es la iniciativa", Educación Popular S.A, Madrid.
- Hassoun, Jacques (1996). "Los contrabandistas de la memoria", Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- López, Néstor (2004) "Educación y equidad. Algunos aportes al concepto de educabilidad". IIPE, UNESCO, Buenos Aires.
- Meirieu, Phillipe (1998). "Frankenstein educador", Alertes Psicopedagogía, Barcelona.
- Tedesco, Juan Carlos (1984). "Conceptos de sociología de la educación", CEAL, Buenos Aires.
- Torres, Rosa María (2005). "12 tesis para el cambio educativo", Fe y Alegría, Buenos Aires.
- Winnicott, D.W (1971). "Realidad y juego", Gedisa, Barcelona, reimpresso en Buenos Aires.

## Notas

[illegible]

